

Por ellos, por todos

 Asociación la revista de
Víctimas DEL TERRORISMO

Número 42
NOVIEMBRE 2025

LA AVT, UNA INSTITUCIÓN CONSOLIDADA



ÍNDICE

- **Firma invitada 6**
- **La AVT entrega a la Reina Doña Letizia su XIII Premio «Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia» 18-19**
- **El trabajo de AVT para acabar con el enaltecimiento del terrorismo 30-31**
- **La AVT presente en diferentes homenajes 50**
- **11M 55- 62**
- **Carrera Popular AVT 2025 74-75**



CRÉDITOS

Servista informativa trimestral de la AVT

EDITA: ASOCIACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

DIRECCIÓN: CAMINO DE VINATEROS, 51, 1^a PLANTA, LOCAL 6. 28030 MADRID

TEL.: 915 94 07 99 FAX: 915 94 20 71 WEB: WWW.AVT.ORG

Servicios editoriales y comunicación

EDITORIAL MIC

DIRECCIÓN: ARTESIANO S/N. POL. IND. TROBAJO DEL CAMINO 24010 LEÓN

TEL.: 987 27 27 27 FAX: 987 80 15 29 WEB: WWW.EDITORIALMIC.COM

EDITOR: ASOCIACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

DIRECTORA: MAITE ARAUCE

COLABORADORES: MARÍA PAZ FERNÁNDEZ Y JULIÁN QUIRÓS

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: EDITORIAL MIC

IMPRESIÓN: MONTERREINA

DEPÓSITO LEGAL: M-52.603-200



Por ellos, por todos

TIRADA DE ESTE NÚMERO: 3.350 EJEMPLARES DISTRIBUIDOS A DELEGACIONES, ASOCIACIONES Y OTROS COLECTIVOS DE INTERÉS

*LA ASOCIACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO NO SE RESPONSABILIZA DE LAS OPINIONES EXPRESADAS POR LOS AUTORES DE LOS ARTÍCULOS PUBLICADOS.



Queridos/as asociados/as:

Este año quiero dirigirme a todos vosotros/as con una mezcla de preocupación, firmeza y esperanza. Preocupación porque, lamentablemente, seguimos viviendo tiempos difíciles para las víctimas del terrorismo. La verdad, la dignidad, la memoria y la justicia que tanto hemos defendido desde la AVT vuelven a verse amenazadas por decisiones políticas que parecen olvidar el enorme sacrificio que tantas familias hicimos en nombre de la democracia.

Durante los últimos meses hemos asistido, una vez más, a concesiones inadmisibles hacia los presos de ETA, a discursos que blanquean su pasado criminal y a intentos de reescribir nuestra historia. Es doloroso comprobar cómo se pretende pasar página sin haber leído, ni mucho menos comprendido, lo que

realmente sucedió. Pero no vamos a permitirlo. No mientras exista una sola víctima que siga reclamando justicia.

Desde la AVT continuamos trabajando sin descanso para que la voz de las víctimas se escuche alto y claro en todos los espacios: en las instituciones, en los medios, en los colegios y en la sociedad. Seguimos exigiendo memoria, verdad y justicia, y reivindicando nuestro papel fundamental como referente moral de la lucha contra el terrorismo.

A pesar de las dificultades económicas y de la reducción de ayudas públicas que seguimos sufriendo, la AVT no se rinde. Seguimos impulsando programas psicosociales, jornadas educativas y encuentros que fortalecen el vínculo entre todos/as los/as que formamos esta gran familia. Sabemos que muchos/as

de vosotros/as compartís este esfuerzo y lo hacéis posible con vuestra implicación, vuestras palabras de ánimo y vuestras aportaciones. Gracias de corazón.

Hoy más que nunca, os pido que sigamos unidos. Que no dejemos que la desmemoria gane terreno. Que sigamos demostrando que la dignidad de las víctimas del terrorismo es más fuerte que cualquier intento de manipulación.

Porque si algo ha caracterizado siempre a la AVT es su determinación. Y mientras haya una sola víctima que confíe en nosotros, seguiremos estando ahí: firmes, serenos y con la convicción de que la justicia y la verdad acabarán imponiéndose.

Con todo mi cariño y gratitud,

Maite Araluce
Presidenta de la AVT

Las víctimas del
terrorismo no
somos algo
del pasado.

Colabora
con la AVT.



¿ERES ASOCIADO/A Y NO RECIBES INFORMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA AVT?



ES POSIBLE QUE NO TENGAMOS TUS DATOS ACTUALIZADOS

LLÁMANOS AL TELÉFONO 91 594 07 99

Y FACILÍTANOS TU TELÉFONO, DIRECCIÓN Y CORREO ELECTRÓNICO



Asociación
Víctimas del Terrorismo



▮ MARI PAZ FERNÁNDEZ,
ALCALDESA DE RONDA

El pasado 21 de septiembre tuve el inmenso honor de intervenir en la inauguración en Ronda de un monumento, con el que desde el Ayuntamiento que presido, quisimos rendir homenaje a todas las víctimas del terrorismo. A tal fin, presentamos a nuestros vecinos un monolito conmemorativo junto a Ángeles Pedraza, Presidenta de Honor de la Asociación de Víctimas del Terrorismo, que pronunció unas palabras salidas desde lo más profundo del alma, que a nadie dejaron indiferente. Personalmente, me fui con la sensación de haber realizado un acto de verdadera justicia, pero sobre todo con el enorme convencimiento de que, a todas las administraciones, desde las locales hasta las estatales, aún les queda mucha labor pedagógica por hacer.

El Estado de Derecho ha conseguido vencer al terrorismo, que pretendía con la violencia imponer su ideología totalitaria. Fue la acción de las fuerzas de Seguridad del Estado, del Poder Judicial, pero sobre todo de una sociedad civil con innumerables familias golpeadas por atentados terroristas; la que consiguió borrar de la vida cotidiana estas escenas, que, no obstante, siguen grabadas en las retinas de todas las personas de bien.

Pero desgraciadamente, esa victoria frente a los actos del terrorismo no ha ido acompañada de un triunfo en otro campo de batalla, como es el de la memoria colectiva. Quienes hace menos de quince años asesinaban sin piedad a inocentes y quienes desde su brazo político no solo justificaban, sino que alentaban sus crímenes, ahora reescriben la historia con la complicidad, si no con la intervención

directa, de los que permanecen en el poder a cambio del apoyo de aquéllos. Sin duda, la sociedad necesita sanar las profundas heridas que ha dejado el terrorismo, pero eso no puede servir de excusa para borrar de nuestra historia más reciente sus crímenes, por espurios intereses políticos, ni para permitir que nuestros jóvenes desconozcan el daño que supuso a toda una generación de españoles, vivir bajo el terror de una banda asesina.

No por reiterado encuentra menos valor el aforismo que afirma que la sociedad que olvida su historia está obligada a repetirla. Cada uno de nosotros, desde el lugar que nos ha tocado ocupar en la sociedad, tenemos la obligación de mostrar la verdad, de manifestar públicamente que las víctimas no son equiparables a sus asesinos, de dejar claro que mirar hacia delante no significa olvido y que la concordia no es borrar de la memoria de años de dolor y sufrimiento, como si no hubiera ocurrido nada.

No pretendo con este escrito descubrir nada nuevo a quienes en primera persona tanto han sufrido, como son las víctimas directas del terrorismo: mis palabras solo persiguen transmitir mi más profundo reconocimiento a todos los asociados y enviar una entrañable muestra de afecto desde el Ayuntamiento de Ronda. Ese ha sido el espíritu que, sin dudarlo un instante, me llevó a erigir el monumento que ahora tenemos en Ronda, para rendir un merecido homenaje a todas esas víctimas que con sus vidas o integridad física, fueron involuntarios defensores de la libertad y la democracia de España.

TESTIMONIOS

La Voz de las Víctimas



Si estáis interesados en conseguir el nuevo ejemplar de
"Testimonios. La Voz de las víctimas",
o cualquiera de los dos volúmenes anteriores, debéis poneros en contacto con la
Asociación Plataforma de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo (APAVT)
a través del correo electrónico: info@yoestoyconlasvictimas.org

GANAR LA MEMORIA



-Julian Quirós
DIRECTOR DE ABC

A principios del pasado septiembre tuve la fortuna y el honor de recibir la Medalla a la Defensa de las Víctimas del Terrorismo de Extremadura, de mi tierra. En Mérida compartí asiento y distinción con la gran Ángeles Pedraza. Allí, en el Conventual de Santa Clara, vimos muchos uniformes y muchos reconocimientos, a civiles y a militares, protagonistas del drama que vivieron tantos españoles durante décadas y cuyos daños no han sido del todo reparados. Una mañana reconfortante, con algunos niños y adolescentes presentes con sus familias. Ciento optimismo por tanto al comprobar cómo la cadena de la vida se perpetúa pese al horror que afectó a sus familiares más directos. Había mucho respeto y cierto espíritu de comunión compartida, y también alguna mirada de serenidad grave que, la verdad, impresionaba.

Mientras iban siendo entregadas la veintena de medallas en aquel

patio de Mérida, delante de las autoridades y en medio de un afecto auténtico, con María Guardiola en la presidencia del acto, resultaba imposible no insistir en la convicción de que no podemos olvidar, de que no debemos consentir el olvido, ni cejar en la defensa férrea de la memoria y de la dignidad de aquellos que fueron atropellados; no sólo para impedir el triunfo último de los asesinos y sus cómplices, sino para que una sociedad democrática pueda seguir mirándose a los ojos. Es una idea que siempre está ahí, dando vueltas en realidad; es lo mismo que pensamos unos meses atrás cuando presentamos Borroka, el libro de Alfonso J. Ussía, y allí sentados en la primera fila estaban los coroneles Diego Pérez de los Cobos y Manuel Sánchez Corbí. Y en tantas ocasiones en que nos encontramos con héroes anónimos que se han jugado la vida por todos nosotros, pagando un precio altísimo; de ahí que se nos desborden los sentimientos de gratitud y justicia. Aquella tarde

con Ussía, delante de la presidenta madrileña Isabel Díaz Ayuso, improvisé algo que luego me ha parecido relevante para que reluzca de una vez la verdad de los años de sangre y plomo. Por fortuna, ahora ya contamos con un impresionante material literario, narrativo, audiovisual, de primera calidad, inexistente tiempo atrás, que debería emplearse como actividad extraescolar en todos los centros educativos de España: la novela 'Patria' de Aramburu y 'Borroka' de Ussía entre otras, las películas 'La infiltrada' de Arantxa Echevarría y 'Un fantasma en la batalla' de Díaz Yanes, la exitosa serie 'La Frontera' y tantísimos documentales de Iñaki Arteta. Y mucho más. En fin, un fondo cultural de primer orden. Una memoria literaria y cinematográfica con la que se puede combatir, no ya el olvido de los jóvenes, sino su ignorancia, porque nadie les ha contado lo que ellos no llegaron a ver: la evidencia de un monumental sacrificio humano en la hoguera del terror y el fanatismo. 2025 ha sido un año emocionante. En medio de esas dos ocasiones, tuve el orgullo de que la Fundación Diario de Navarra me concediera el II Premio José Javier Uranga de periodismo, un galardón que lleva el nombre del mítico director que recibió más de veinte tiros de ETA como respuesta a su constante denuncia al terrorismo. Causa pavor recordar cómo Uranga se salvó de milagro en el aparcamiento del periódico, un atentado casi calcado al de las Brigadas Rojas contra Indro Montanelli o al de los sicarios de Pablo Escobar contra Guillermo Cano; los tres son periodistas inmortales como magníficos directores de periódicos. Y en aquel acto en Pamplona, mientras se sucedían los discursos, también fue imposible no acordarse de una larga lista de directores admirables en su lucha constante por la defensa de las víctimas: Inés Artajo, Ángel Arnedo, José Gabriel Múgica, José

Antonio Zarzalejos, Juan Carlos Martínez, Josemi Santamaría y muchos otros; todos de gran coraje, pero también muy conscientes de que el verdadero sacrificio no era el de ellos, sino el de quienes expusieron su vida para proteger a los españoles y a sus derechos y libertades. El terrorismo es quizás la expresión de la actividad organizada más criminal del mundo contemporáneo, ajeno por completo a la comprensión humana, porque arraiga en una inhumanidad profunda. Porque es un horror que paraliza, como aquellos hechos imposibles de comprender, de hallarles una explicación racional. He recordado a raíz de la gentil petición de esta colaboración un recuerdo remoto. De niño cuando veía las noticias de los atentados por televisión atribuía su causa al puro mal, sin más. Los niños entienden enseguida la diferencia entre el bien y el mal. Pero tendría diez u once años cuando Matías, un amigo del vecindario me dijo de improvisto -sentados en la puerta de su casa- algo que nunca habría podido imaginar. Me dijo a su manera que los etarras mataban porque querían poner una frontera en el País Vasco, separarse de España. Y en efecto aquello fue paralizante. Todavía entendí menos. En la cabeza de un crío, más absurdo que matar por puro mal está la irracionalidad de matar a los semejantes para que les dejen levantar una valla, una aduana. La estupidez destructora escapa a la lógica infantil, incipiente.

Años después ejercí de joven redactor jefe en un diario andaluz durante el cambio de siglo. Y tuvimos que ocuparnos de una secuencia horrible de asesinatos que llevaban los nombres de Martín Carpena, Luis Portero, Alberto Jiménez Becerril y Ascensión García, Gregorio Ordóñez, Miguel Ángel Blanco y muchísimos más. Me sobrecogieron las palabras de Carlos Iturgaiz: "nos están matan-

do como a gorriones". Era verdad. Hoy, estremece comprobar cómo los herederos del terror están saliendo victoriosos de aquella pira terrible y victimaria. Bildu nos anunció públicamente que se iban a Madrid a tumbar el Estado (sic) y en parte les está saliendo la jugada. Después de novecientos muertos, varios miles de heridos, decenas de miles de damnificados y doscientos mil exiliados, Bildu está triunfando gracias a su pacto con el sanchismo socialista, envalentonados hasta el punto de exhibir en sus listas una nómina larga de exterroristas, incluso con delitos de sangre.

Para ABC la defensa de las víctimas del terrorismo ha sido una constante desde su fundación hace 123 años. En septiembre hicimos recuento. Hasta esa fecha habíamos publicado 9.291 páginas donde se hace referencia explícita a este colectivo, desde una mañana de 1910 en el que a cuenta de un atentado en Barcelona se mencionó por primera vez a una víctima del terrorismo. Agradezco de corazón a la AVT la invitación a escribir en estas páginas y saben que siempre tendrán a ABC de su lado. Conocemos bien que esta es la verdadera memoria, la de ellos, la memoria de sus historias, de sus familias. La memoria viva, reciente. Sustentada en los hechos, grabados y accesibles, vistos en su momento por todos nosotros. Los vivimos, los sufrimos. Cuando sucedió todo aquello, al menos éramos muy conscientes del bien y del mal, de los crímenes, de la injusticia y de los atropellos. Hoy, un sector de los que entonces estaban contra quienes disparaban y ponían bombas, han desertado, han cruzado la línea y ahora favorecen a los herederos del terror. A cambio de una porción de poder, que como antaño sigue manchado de sangre.

LOS GRAPO: BALANCE DE 50 AÑOS DE TERRORISMO



POR CARMEN LADRÓN DE GUEVARA PASCUAL

ABOGADA DE AVT

El pasado 1 de octubre se cumplieron 50 años de la presentación pública del grupo terrorista GRAPO. Cinco décadas que se saldaron con la vida de 93 personas y dejaron secuelas de por vida en, al menos, otras 95. Estas cifras estremecedoras sitúan a esta organización en el tercer puesto del ranking de los grupos terroristas más mortíferos de la historia de Europa —tras el terrorismo irlandés y ETA— y en el segundo lugar si se considera únicamente el ámbito nacional.

La organización terrorista de extrema izquierda se dio a conocer ante la sociedad española el 1 de octubre de 1975, con el asesinato de cuatro miembros de la Policía Armada —Miguel Castilla Martín, Joaquín Alonso Bajo, Agustín Ginés Navarro y Antonio Fernández Ferreiro—, que se encontraban realizando labores de vigilancia en distintas entidades bancarias de Madrid. No obstante, su primer asesinato tuvo lugar unos meses antes, el 2 de agosto de 1975, cuando atentaron contra una pare-

ja de la Guardia Civil que patrullaba en el canódromo de Madrid. Como resultado de aquel atentado, murió Casimiro Sánchez García y su compañero resultó gravemente herido.

Durante estos 50 años, policías, guardias civiles, militares, vigilantes de seguridad, guardias jurados, miembros de la judicatura, cargos públicos y civiles fueron víctimas de los más de un millar de atentados perpetrados por los GRAPO en todo el país. Su último asesinato fue el de Ana Isabel Herrero, cometido el 6 de febrero de 2006 en la ciudad de Zaragoza.

Pero ¿con cuántos militantes contó la organización terrorista? Algunas fuentes estiman que llegó a tener hasta 200 integrantes en su momento de mayor actividad. Si tomamos como referencia el número de miembros encarcelados, desde 1974 la cifra ha oscilado entre 89 en 1990 y apenas 10 en la actualidad.

En cuanto a la acción de la justicia, ¿cuál ha sido el grado de impunidad

de las acciones criminales de los GRAPO? De los 93 asesinatos mortales atribuidos a la organización, se incoaron 70 procedimientos judiciales con el objetivo de identificar a sus responsables. Dejando al margen los 12 asesinatos amnistiados, de los cuales se conoce la autoría en cinco casos, se ha condenado al menos a un autor material en 70, y se ha absuelto a los acusados en dos de ellos. En otro caso se condenó a participes sin que fueran autores materiales, y en ocho asesinatos la autoría se desconoce por completo. En resumen: de los 93 asesinatos cometidos por los grapo, en 12 casos se beneficiaron de la ley de amnistía, 70 se resolvieron y 11 permanecen sin resolver, lo que representa un 13.5 % de impunidad, frente al 39.9 % registrado en el caso de ETA.

¿A qué se debe esta diferencia? El modo de actuación de ambas organizaciones ayuda a entenderlo. La mayoría de los casos sin resolver de ETA se produjeron en el País Vasco, donde la espiral de violencia y el miedo generalizado impidieron la colaboración ciudadana para identificar a los autores. En cambio, en el caso de los GRAPO, la mitad de los atentados se perpetraron en Madrid, y el resto se distribuyó entre Cataluña, Galicia, Aragón, Valencia, Asturias, Castilla y León y Andalucía, territorios donde no existía ese clima de terror social. Además, la mayoría de los ataques fueron cometidos a plena luz del día y con arma de fuego, salvo cinco atentados con explosivos que causaron 12 víctimas mortales, lo que facilitó la identificación de los autores por parte de testigos presenciales.

Además, el número reducido de militantes, unido a que un mismo terrorista participaba en varios atentados y a la ausencia de un santuario en Francia —utilizado solo para la dirección del grupo y los cursillos de adiestramiento—, favoreció también una mayor eficacia de las fuerzas y

cuerpos de seguridad del Estado en la identificación y detención de los responsables.

Mención especial merece el Partido Comunista de España (reconstituido) y su secretario general, Manuel Pérez Martínez, conocido como el “camarada Arenas”. Desde su fundación, en 1975, los GRAPO se constituyeron como el brazo armado del PCE(r). Sin embargo, no fue hasta el 30 de junio de 2006 cuando la Audiencia Nacional, mediante sentencia, declaró la ilicitud penal y disolución inmediata del partido, decisión que posteriormente ratificó el Tribunal Supremo. Con ello se puso fin a la impunidad del entramado político de la organización terrorista, al demostrarse que el PCE(r) y los GRAPO formaban un todo indivisible, y que la responsabilidad debía recaer tanto en quienes ordenaban las acciones como en quienes las ejecutaban. Ejemplo de ello fue la condena del “camarada Arenas” por su implicación en el secuestro y asesinato del empresario zaragozano Publio Cordón. No obstante, desde su puesta en libertad el 12 de marzo, tras descontar la pena cumplida en Francia, ha vuelto a participar en actos públicos en los que llama a la refundación del partido y a la reactivación de la lucha.

Cincuenta años después, los GRAPO —y sobre todo su trayectoria sangrienta— siguen siendo grandes desconocidos, al igual que sus víctimas. La presencia de ETA durante medio siglo, con un balance mucho más extenso, contribuyó a relegar la actividad criminal de los GRAPO a un segundo plano. Sin embargo, el dolor de sus víctimas es el mismo, así como sus reclamaciones de Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia. La sociedad española sigue en deuda con ellas, y este 50.º aniversario puede ser una oportunidad para empezar a saldarla.

Por ellas, especialmente. Por todas.



SOBRE EL JUICIO POR LOS HECHOS OCURRIDOS EN ALGECIRAS EL 25 DE ENERO DE 2023

POR ANTONIO GUERRERO

ABOGADO DE AVT

I.- El terrorismo yihadista representa actualmente la principal amenaza para la seguridad internacional, e indudablemente para España al ser es el único país en occidente sobre el que existe una reivindicación histórica al ser considerado tierra del islam, lo que acentúa la amenaza que con carácter global supone dicha clase de terrorismo.

La estrategia del terrorismo yihadista se basa en dos componentes, (i) la comisión de acciones indiscriminadas contra la población civil buscando el mayor número de víctimas posibles y (ii) la publicidad de sus acciones como forma de propagar y extender el terror y, del mismo modo, ganar adeptos que, en algunos casos mediante el auto adoctrinamiento y, en otros, a través de células locales que forman parte del denominado Estado Islámico, organización terrorista que propugna la denominada "yihad global".

II.- El 25 de enero de 2.023 se produjo en la localidad de Algeciras un luctuoso hecho que alteró, de manera significativa, la convivencia en esta

localidad gaditana. Una persona de nacionalidad marroquí, en situación de ilegalidad y de absoluta marginalidad, entró en la iglesia de San Isidro donde, blandiendo un machete asestó diversos golpes al sacerdote causándole importantes lesiones. Tras ello, el agresor se dirigió a otra iglesia próxima, concretamente la iglesia de Nuestra Señora de La Palma, entrando en su interior encontrándose con el sacristán del templo al que golpeó con el machete. En la huida, el sacristán cae al suelo ya fuera del templo, aprovechando el agresor esa circunstancia para golpearle nuevamente con el machete, lo que provocó el fallecimiento del sacristán. Con carácter previo a estas agresiones, también agredió a otra persona la cual, afortunadamente, no tuvo lesiones de gravedad.

Estos hechos han sido enjuiciados en la Audiencia Nacional los pasados días 6, 7, 8, 9 y 21 de octubre donde la AVT, como acusación popular, solicitó penas que ascienden a 58 años de prisión por entender que los hechos eran constitutivos de dos delitos de asesinato terrorista, uno de ellos en

grado de tentativa, y un delito de lesiones terroristas.

III.- La singularidad de este procedimiento, en contraposición con otros de la misma índole, es que nadie, incluyendo la defensa del acusado, ha puesto en tela de juicio la autoría de los hechos ya que el acusado reconoció haberlos perpetrado. Por tanto, la discrepancia quedó reducida a dos cuestiones estrictamente jurídicas relativas (i) al carácter terrorista de los hechos y (ii) si el acusado realizó los mismos con afectación de sus capacidades intelectivas y volitivas, es decir, si sabía que lo hacía o no.

A.-En lo que se refiere a la primera cuestión, a nuestro parecer la finalidad de alterar la paz pública y aterrizar a la población parece clara, constituyendo dichas circunstancias dos de los fines que se necesitan para considerar delito de terrorismo estos hechos. La Decisión Marco 2008/919/JAI del Consejo de 28 de noviembre ya recogía la preocupación por el recrudecimiento de la actividad terrorista y define dicho delito como la comisión de un delito grave

contra la vida cuando se lleve a cabo con la finalidad, entre otras, de alterar la paz pública o provocar un estado de terror en la población. Del mismo modo, la sentencia del TS de 23 de mayo de 2022 señala como el concepto de paz pública trasciende al de orden público, centrado en el normal funcionamiento de instituciones y servicios, para proyectarse hacia el conjunto de condiciones externas que permiten el normal desarrollo de la convivencia ciudadana y la efectividad en el ejercicio de los derechos fundamentales de la persona en un clima de libertad y respeto mutuo.

La AVT sostuvo en el juicio que hubo alteración del normal desarrollo de la convivencia y se causó terror. Nos llamó la atención las referencias de algún testigo sobre que, con posterioridad a los hechos y durante cierto tiempo, había efectivos de la policía patrullando en las cercanías de las iglesias en las horas de culto, lo cual es significativo del grado de temor subyacente a los hechos.

B.- Más complejidad existió, sin duda alguna, en resolver la segunda de las cuestiones controvertidas y que fue objeto de un largo e intenso debate en las sesiones del juicio. La disminución de las capacidades de entender y discernir del acusado es, por regla general, una cuestión compleja de determinar y constituyó el eje central de la vista. Comparecieron varios peritos, en torno a 13, lo cual ya nos da una idea bastante clara de la dificultad de determinar el grado de afectación de las facultades intelectivas y volitivas del acusado, quien manifestó que lo hizo porque era un mensajero de Dios y que quería matar a la gente que le haría daño con Satán.

A nuestro juicio, parecía bastante evidente que el acusado tenía mermadas sus facultades mentales, aunque alguna de las acusaciones no estaba de acuerdo y postuló la inexistencia de eximente o atenuante alguna y así lo mantuvo en la vista, pero, en gene-

ral, la mayoría, incluyendo al Ministerio Fiscal, estábamos de acuerdo en reconocer una afectación. Por tanto, la cuestión era determinar si la esquizofrenia paranoide que padecía el acusado anulaba completamente sus facultades o, por el contrario, la merma no era completa. Como era de esperar, no hubo unanimidad entre los peritos y cada uno expuso su opinión ante la atenta mirada del Tribunal quien llegó, incluso a formular varias preguntas a dichos profesionales.

Nuestra posición fue la de mantener que el trastorno psicótico no anulaba completamente sus facultades, pues ciertas conductas previas del acusado a la realización de los hechos nos indicaban esa falta de anulación completa. Nos pareció significativo que el acusado, antes de realizar los hechos, apaga su móvil y lo esconde en la vivienda donde residía. Del mismo modo, había mensajes de la madre del acusado mostrando preocupación ya que su hijo le dijo que va a hacer algo, lo que nos llevaba a pensar que tenía cierta conciencia y voluntad en su actuar que impedía apreciar una exención total de responsabilidad. El trastorno mental estaba activo y alteró sus facultades, pero dicho grado de alteración no era absoluto.

IV.- Hace unos días se nos ha notificado la sentencia y, desgraciadamente, se absuelve a Yassine Kanja de los delitos por los que venía siendo acusado toda vez que concurre, a juicio del Tribunal, la eximente completa de enajenación mental, sin que aprecie, tampoco, que los hechos sean constitutivos de terrorismo, con el riesgo evidente que las víctimas no vayan a ser indemnizadas, ya que al no apreciarse que los hechos tengan naturaleza terrorista se excluye que puedan acogerse a la Ley 29/2011, de 22 de septiembre, de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo, y Reglamento (Real Decreto 671/2013, de 6 de septiembre), que la desarrolla.

Respecto de la aplicación de la eximente completa de enajenación mental, la sentencia dice que en materia de circunstancias atenuantes rige el principio "in dubio pro reo", es decir, en caso de dudas sobre si la inimputabilidad era plena o semiplena ha de resolverse aplicando la exención de responsabilidad. Se aduce que dada la escasa diferencia entre alteración muy severa y total que mantenían los peritos en sus informes, debe apreciarse la eximente completa y absolverle de los delitos objeto de acusación. No obstante, se le impone como medida de seguridad el internamiento para su tratamiento médico en un establecimiento psiquiátrico-penitenciario, del que no podrá salir en el plazo máximo de treinta años, salvo autorización del Tribunal.

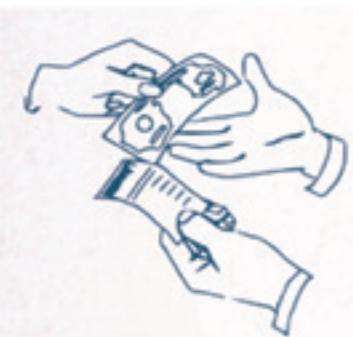
Y en relación con la falta de naturaleza terrorista en los hechos se esgrime que el elemento subjetivo del injusto que integra el delito de terrorismo es incompatible con el cuadro de descomposición psicótica aguda, de filiación esquizofrénica que presentaba el acusado. Existe un voto particular que entiende que es acto de terrorismo todo aquel que objetivamente lo es, con independencia de los rasgos de personalidad del autor, lo cual permite desarrollar mejores políticas preventivas de la comisión de futuras acciones terroristas, por lo que entiende dicho voto que se debería haber apreciado la naturaleza terrorista de la acción.

Finalizar diciendo que la AVT presentará recurso de apelación frente a la sentencia con la finalidad, que (i) se declare la naturaleza terrorista de los hechos y así las víctimas puedan ser resarcidas por las consecuencias producidas y (ii) que se declare que el acusado no tenía completamente anuladas sus facultades intelectivas y volitivas y sea condenado a penas de prisión y no de internamiento en centro psiquiátrico.



PROGRAMAS SOCIALES

Desde la AVT se ofrece una intervención integral para mejorar la calidad de vida de las víctimas del terrorismo y sus familias.



AYUDAS SOCIOECONÓMICAS

Para evitar una situación de exclusión social, se analizan, proponen y gestionan prestaciones económicas de carácter temporal. Estas ayudas son en concepto de **manutención, alquiler y gastos corrientes**.



SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO (SAD)

Orientado a promover, mantener o restablecer la autonomía personal de las víctimas del terrorismo **dependientes** en situación de riesgo de exclusión. Pretende dar respuesta a las necesidades de **cuidado personal, atención doméstica y/o acompañamiento**.



ASISTENCIA PSICOLÓGICA

Si necesitas **asistencia psicológica**, contamos con profesionales que pueden ayudarte con un tratamiento psicológico especializado en víctimas del terrorismo, independientemente de la CCAA donde residas.

PROGRAMA DE INSERCIÓN Y MEJORA SOCIOLABORAL

El objetivo es **facilitar** a nuestros/as asociados/as el acceso al mundo laboral

- 1 Acogida inicial
- 2 Valoración individual de empleabilidad
- 3 Itinerario de inserción laboral



Coaching laboral



Formación subvencionable



Intermediación sociolaboral

Para poder valorar las ayudas socioeconómicas, la asistencia psicológica y el SAD, las trabajadoras sociales solicitarán documentación socioeconómica para valorar la cuantía a subvencionar.

LA AVT SE REÚNE CON EL LEHENDAKARI IMANOL PRADALES

La presidenta de la AVT (Asociación Víctimas del Terrorismo) Maike Araluce y su equipo, compuesto por el consejero Miguel Folguera y la abogada, Carmen Ladrón de Guevara, se reunieron el 16 de septiembre con el Lehendakari, Imanol Pradales, y con la consejera de Justicia y Derechos Humanos, María Jesús San José. En el encuentro, celebrado en la Sede de Presidencia del Gobierno Vasco, la AVT trasladó las principales inquietudes de las víctimas del terrorismo.

En primer lugar, AVT informó a los representantes del Gobierno Vasco de la honda sensación de revictimización que están experimentando las víctimas del terrorismo con la concesión de terceros grados a presos de ETA, siendo percibidos por el colectivo como una suerte de indultos disfrazados de terceros grados. Pusimos el foco precisamente en los últimos terceros grados que se han concedido a presos que no han cumplido ni la mitad de la condena, y expusimos que, si un tercer grado ya es complicado de explicar a una víctima, estos casos resultan demoledores para ellas. A este respecto, Pradales y San José escucharon atentamente y explicaron a nuestros representantes los criterios para estas concesiones avisando de que, si los presos no siguen las condiciones fijadas, siempre pueden ser revocados. También



tratamos el tema de las cartas de supuesto perdón que elaboran los terroristas, y se habló de establecer algún tipo de cauce para que las víctimas que así lo quieran, puedan acceder a ellas.

Otro asunto que abordamos en el encuentro fue el de un verano más en el que el enaltecimiento del terrorismo fue la tónica predominante en las fiestas de la Comunidad Autónoma Vasca. Tal y como les transmitimos, el Parlamento Vasco cuenta desde mayo con una propuesta legislativa para sancionar estos actos. Además, hicimos entrega del informe de la AVT sobre el impacto psicológico que producen los actos

de recibimiento y homenaje a etarras en las víctimas del terrorismo, al tiempo que avisamos de que no hay que tener en cuenta sólo este dolor, también el peligroso mensaje de justificación de la violencia que se lanza a la juventud.

Asimismo, consensuamos seguir trabajando en los proyectos de colaboración que tenemos en marcha para mejorar la situación de las víctimas del terrorismo en la Comunidad Autónoma Vasca. El encuentro se llevó a cabo con un buen entendimiento por ambas partes, que se han emplazado a mantener esta fluida comunicación en el futuro por el bien de las víctimas del terrorismo.

LA AVT SE REÚNE CON LA PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD DE MADRID, ISABEL DÍAZ AYUSO



La Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) se reunió el 24 de marzo con la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, en la Real Casa de Correos, sede del Gobierno madrileño. La AVT, asociación mayoritaria de víctimas del terrorismo con casi 5.000 asociados/as, estuvo representada por su presidenta Maite Araluce y su consejero, Miguel Folguera. Díaz Ayuso, por su parte, estuvo acompañada por el consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local de la Comunidad de Madrid, Miguel Ángel García Martín.

Los representantes del Gobierno de la capital quisieron tratar de primera mano el trabajo que realiza una institución como la AVT, que a su vez les transmitió todas las preocupaciones e inquietudes de los casi 2000 asociados/as, víctimas de alrededor de 20 grupos terroristas, de la AVT en la Comunidad de Madrid.

Asimismo, durante la reunión se incidió en la importancia que tiene en estos momentos en el que nos encontramos el promulgar el valor del verdadero relato del terrorismo y no blanquear lo que ha sucedido en nuestro país durante los más de 50 años de terrorismo que hemos sufrido. Es necesario que las nuevas generaciones sepan de primera mano lo que ha sucedido en España en materia de terrorismo, y por eso, consideramos imprescindible impulsar el trabajo que ya realiza la AVT en los centros educativos llevando a cabo charlas de concienciación. Del mismo modo resaltamos la importancia de llevar a cabo proyectos audiovisuales que reflejen cómo ha golpeado el terrorismo en la Comunidad de Madrid, siempre narrado por sus protagonistas: las víctimas del terrorismo. De esta forma, se reflejan las historias de vida de las víctimas

del terrorismo, historias marcadas por el terror y el sufrimiento, pero también por la valentía y por el coraje. Necesitamos que la ciudadanía empaticé con las víctimas, que conozcan sus historias y que, por un segundo, sea capaz de ponerse en su lugar.

Durante la reunión también se habló de la aplicación de la Ley 5/2018, de 17 de octubre, para la protección, reconocimiento y memoria de las víctimas del terrorismo, así como de la marcha de los trabajos para la constitución de la sede en Madrid del Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo.

El encuentro se llevó a cabo con un buen entendimiento por ambas partes, que se han emplazado a mantener esta fluida comunicación en el futuro por el bien de las víctimas del terrorismo madrileñas.

LA AVT SE REÚNE CON LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE EXTREMADURA, MARÍA GUARDIOLA

La presidenta de la AVT (Asociación Víctimas del Terrorismo), Maite Araluce, su consejero, Miguel Folguera y nuestra representante en Extremadura, Inmaculada Sánchez Polo, se reunieron el 20 de junio con la presidenta de la Junta de Extremadura, María Guardiola y el consejero de Presidencia, Interior y Diálogo Social extremeño, Abel Bautista, en la sede del gobierno extremeño.

Para iniciar la reunión pusimos encima de la mesa la situación de los 168 asociados/as de la AVT en Extremadura, relatando las diferentes ayudas sociales, jurídicas y psicológicas que perciben. En este punto, la presidenta Guardiola se ofreció a través de la Consejería de Asuntos Sociales a tratar todos los asuntos concernientes a este respecto.

Posteriormente, hablamos de la Ley 2/2020, de 4 de marzo, de apoyo, asistencia y reconocimiento a las víctimas de terrorismo de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en cuya elaboración, aplicación y modificaciones hemos estado y estamos muy implicados. Durante la reunión, se hizo hincapié en este punto, pues ambas partes manifestaron activamente que destinarán todos los esfuerzos necesarios para mejorar el bienestar de todas las víctimas del terrorismo extremeñas.

Por otro lado, también se trató la importancia de que los jóvenes conozcan la verdadera historia del



terrorismo. De hecho, la AVT ya lleva a cabo en Extremadura numerosas charlas de concienciación en centros educativos. Al hilo de este proyecto, se contempló la posibilidad de elaborar de la mano de la Consejería de Educación, una Unidad Didáctica relativa a la verdadera historia del terrorismo y sus víctimas. Pero lo cierto es que no sólo hace falta concienciar a las nuevas generaciones: toda la sociedad necesita recordar lo que ha sucedido, especialmente ahora que la consigna es esconder a las víctimas del terrorismo debajo de una alfombra. En ese sentido, desde la AVT propusimos la realización de diferentes documentales recordando la historia de las víctimas extremeñas. Porque una

sociedad que no olvida, es una sociedad sana.

No olvidamos destacar que hay muchas víctimas del terrorismo extremeñas, que no han tenido derecho a la justicia, por lo que vamos a intentar junto con la Junta de Extremadura, que tengan derecho a la verdad. De hecho, también mencionamos los difíciles momentos que vivimos las víctimas del terrorismo, pues no paramos de recibir noticias de terceros grados concedidos a etarras.

El encuentro se llevó a cabo con un buen entendimiento por ambas partes, que se han emplazado a mantener esta fluida comunicación en el futuro por el bien de las víctimas del terrorismo.

LA AVT ENTREGA A LA REINA DOÑA LETIZIA SU XIII PREMIO «VERDAD, MEMORIA, DIGNIDAD Y JUSTICIA»



La Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) entregó el 18 de marzo el XIII Premio Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia a Su Majestad la Reina Doña Letizia por su apoyo público e incondicional a las víctimas del terrorismo, con las que siempre ha mostrado su solidaridad y cercanía. El acto de entrega tuvo lugar en una audiencia celebrada en el Palacio de la Zarzuela, a la que asistió una representación de la AVT.

La presidenta de la AVT, Maite Araluce, hizo entrega del premio a Su Majestad la Reina y le agradeció en nombre de todas las víctimas





que aceptase este reconocimiento, gesto por el que la Asociación se muestra profundamente honrada. Araluce recordó en su intervención que la AVT es "pionera tanto a nivel nacional como internacional en defensa y protección a las víctimas del terrorismo, es un honor que usted haya aceptado este premio con el que queremos reconocer su cercanía, su solidaridad y su cariño hacia las víctimas del terrorismo. Usted representa como nadie los valores de 'Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia' que defiende nuestra asociación. Le agradezco en nombre

de todas las víctimas del terrorismo a las que represento, que siempre haya estado a nuestro lado y es un honor para mí hacerle entrega de este galardón".

Los premios Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia fueron constituidos por la Asociación en el año 2012 con motivo de la celebración del 30 aniversario de la asociación. Con ellos se pretende reconocer a personalidades e instituciones por su implicación, ayuda y generosidad hacia las víctimas del terrorismo en los momentos más delicados.

Escanea este QR
para ver el acto



LA AVT ENTREGA SUS MEDALLAS DE LA DIGNIDAD EN EL ACTO «LA DIGNIDAD DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO: UN COMPROMISO DE MEMORIA Y JUSTICIA»

La Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) entregó el 14 de marzo en el Senado de España las Medallas de la Dignidad al tiempo que anunció la concesión del XIII Premio Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia a S. M. La Reina.

El acto, titulado "La dignidad de las víctimas del terrorismo: un compromiso de memoria y justicia", se inició con un minuto de silencio en memoria de todas las víctimas del terrorismo, y continuó con el discurso inicial, de la presidenta de la AVT, Maite Araluce. "las víctimas del terrorismo, tenemos un papel muy importante como guardianes de la memoria colectiva. A través de nuestros testimonios, toda la sociedad puede comprender lo que verdaderamente ocurrió, cómo el terrorismo afectó no solo a las víctimas directas, sino también a toda la sociedad".

Posteriormente, tomó la palabra el consejero de la AVT y Relator del acto,



Miguel Folguera: "El título del acto de hoy apela directamente a reflexionar sobre un tema de gran relevancia y sensibilidad: la dignidad de las víctimas del terrorismo. Este es un compromiso que debemos mantener no solo en palabras, sino en acciones concretas, como sociedad, como país, y como humanidad".

Posteriormente, se concedió la Medalla de Honor de la AVT, conocida por el nombre de Cruz de la Dignidad, a personalidades que han lu-

chado por un final del terrorismo sin impunidad.

El acto fue clausurado por el presidente del Senado, el Excmo. Sr. D. Pedro Rollán, que aprovechó para reconocer la labor de la AVT, al tiempo que afirmó que "la lucha contra el terrorismo no ha terminado y lamentablemente debe continuar, no debemos permanecer callados ante las injusticias y debemos enfrentarnos a ellas con todas las herramientas y acciones que estén al alcance de la mano".



1. Excmo. Sr. D. Jorge Azcón Navarro. Presidente del Gobierno de Aragón.



2. Excmo. Sr. D. Abel Bautista Morán. Consejero de Presidencia, Interior y Diálogo Social de la Junta de Extremadura.



3. Excma. Sra. Dña. Marta Ruiz de Alda. Alcaldesa de Estella (Navarra).



4. Ilmo. Sr. D. Jesús Egea Pascual. Teniente de Alcalde de Boadilla del Monte.



5. Sr. D. Juan Ávila Calle. Capitán del Servicio de Información de la Guardia Civil.



6. Sr. D. Félix Gómez Ruiz. Comisario Principal de Policía Nacional. Jefe de Unidad Central de Desactivación de Explosivos y NRBQ.



7. Sra. Dña. Sonsoles Ónega Salcedo. Periodista.



8. Sr. D. Jorge Navas García-Moreno. Periodista.



9. Sr. D. Isaac Palomares Campos. Abogado y locutor de radio.



Escanea este QR
para ver el acto



LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA AVT APRUEBA LA GESTIÓN DE MAITE ARALUCE Y SU JUNTA DIRECTIVA

La Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) ha celebrado hoy 24 de mayo de 2025 su Asamblea General Ordinaria de Asociados/as en el Salón de Actos de la Junta Municipal de Moratalaz (Madrid). En el evento, los asociados/as de la AVT refrendaron las cuentas de la Asociación correspondientes a este último ejercicio, así como la gestión de la presidenta Maite Araluce y su Junta Directiva con un 100% de los votos. Precisamente hoy la Junta Directiva se ha visto reforzada con la incorporación de una nueva vocal, nuestra actual delegada en Aragón, Lucía Ruiz.

En concreto se llevaron a cabo las votaciones de los tres puntos del orden del día: cuentas anuales, gestión de la Junta Directiva y plan de acción y presupuesto del ejercicio siguiente. Las tres votaciones fueron aprobadas por los votos de los asociados/as asistentes.

Desde la última Asamblea de la AVT celebrada el 25 de mayo de 2024 en la que Maite Araluce fue reelegida Presidenta de la AVT hasta la fecha, la AVT ha trabajado de manera incansable por las víctimas del terrorismo a pesar de todos los recortes que hemos sufrido y sufrimos por parte de las Administraciones. Concretamente, desde mayo del 2024 a mayo del 2025, la AVT ha llevado a cabo:

- 2.448 seguimientos e intervenciones psicológicas, sociales, laborales y de ayuda a domicilio.



- La apertura de más de 300 expedientes psicológicos, sociales, laborales, formativos trabajados.
- Más de 1.000 seguimientos psicológicos telefónicos personalizados a aquellas víctimas que, aunque no necesiten tratamiento, requieren de ciertas pautas para poder manejarse mejor a nivel psicológico en diferentes ámbitos de su vida, así como a personas mayores que se encuentran solas.
- Más de medio centenar de contactos con víctimas para orientación y apoyo psicológico ante los acercamientos de presos, cambio de centro penitenciario o modificación de condena.
- Más de 1.200 intervenciones sociales de víctimas de toda España, de un total de 177 expedientes sociales.
- Alrededor de un centenar de ayudas en concepto de manutención, alquiler y gastos corrientes para que las víctimas sigan sobreviviendo.

Además, en este último periodo, hemos sumado más de medio centenar de nuevos asociados/as.

Durante este próximo periodo, la AVT continuará defendiendo la Verdad, la Memoria, la Dignidad y la Justicia de todas las víctimas del terrorismo con el apoyo de sus asociados/as.

Un año más, la AVT reafirma su compromiso firme con la Verdad, la Memoria, la Dignidad y la Justicia para todas las víctimas del terrorismo. La Asamblea celebrada hoy refleja no sólo la transparencia y solidez de nuestra gestión, sino también la determinación de seguir siendo una voz activa y necesaria en la defensa de los derechos de las víctimas del terrorismo. Seguiremos trabajando con unidad, responsabilidad, valentía y determinación para que ningún atentado caiga en el olvido y para que la memoria de nuestros seres queridos siga siendo el motor de nuestra lucha.

AVT Y APAVT RINDEN HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO EN SAN SEBASTIÁN

La Asociación Víctimas del Terrorismo, en colaboración con la Asociación Plataforma de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo (APAVT), celebró este 19 de noviembre en San Sebastián un acto de homenaje en memoria de todas las víctimas del terrorismo.

El encuentro tuvo lugar, como es tradición, junto al monolito erigido en los jardines de Alderdi Eder, donde familiares, representantes institucionales y ciudadanos se reunieron para mostrar su apoyo y recordar a quienes perdieron la vida a causa del terrorismo.

El acto estuvo presidido por la presidenta de APAVT, Mónica Muñoz Araujo, quien encabezó el minuto de silencio que abrió la ceremonia.

A continuación, los asistentes realizaron una ofrenda floral junto al monolito en recuerdo a todas las víctimas del terrorismo.

Este año, el homenaje contó además con la emotiva actuación de un violinista eléctrico, cuya interpretación añadió un componente artístico y simbólico al acto, reforzando el mensaje de respeto, memoria y compromiso con la convivencia democrática.

El encuentro concluyó entre aplausos y muestras de afecto hacia las víctimas y sus familias, reafirmando la necesidad de seguir promoviendo una memoria digna y veraz frente a cualquier forma de violencia terrorista.



EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO
JUICIO ÚLTIMA SALA DEPARTAMENTO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

GIPUZKOA

DONOSTIA SAN SEBASTIÁN

LA JUNTA DE EXTREMADURA OTORGA SUS MEDALLAS A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO



El 4 de septiembre la Junta de Extremadura entregó en el Claustro de Santa Clara de Mérida, 16 Medallas a las Víctimas del terrorismo, que los emocionados/as galardonados recibieron en un solemne acto. Del mismo modo, también fueron premiados con la Medalla en Defensa de las Víctimas el periodista Julián Quirós, el coronel de Infantería, Enrique Juan Martín Bernadi y nuestra presidenta de Honor, Ángeles Pedraza.

Durante el acto tomó la palabra nuestro consejero de la AVT, Miguel Folguera, que aseguró que "hoy no veréis recompensado todo el sufrimiento, pero sí lo veréis reconocido por el Gobierno de Extremadura. Muchos de vosotros, o vuestro familiar asesinado, pertenecerá a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, y

me llena de orgullo que recibáis este reconocimiento en un momento en el que el actual ministro del Interior os está tratando como si hubierais hecho daño a España, cuando lo único que habéis hecho es defenderla. Hasta incluso dejándoos la vida".

Finalmente, el auto fue clausurado por la presidenta de la Junta, María



Guardiola, que reiteró el compromiso de la región con las víctimas y sus familias, afirmando que "Extremadura no olvida", añadiendo que "la indiferencia mata la esperanza y la memoria alimenta la justicia". El himno nacional puso el punto final a este acto tan necesario para honrar la memoria y dignificar a las víctimas del terrorismo.

ESTRENO EN ZARAGOZA DEL DOCUMENTAL «DOS VIDAS. ATENTADO EN SALLENT»



El pasado martes 29 de julio los cines Palafox de Zaragoza albergaron la presentación del documental 'Dos vidas. Atentado en Sallent', que narra la historia de José Ángel de Jesús e Irene Fernández, asesinados por ETA el 20 de agosto del año 2000.

A la presentación acudieron tanto la presidenta de la AVT, Maite Araluce, como nuestra delegada en Aragón, Lucía Ruiz, pues la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) es una de las entidades que han colaborado muy activamente en este documental llevado a cabo por el Gobierno de Aragón y CARTV. También estuvieron presentes un buen número de víctimas del terrorismo, incluyendo a los padres de José Ángel, José y Prado, así como instituciones como: Jorge Azcón, presidente del Gobierno de Aragón; la alcaldesa de Zaragoza, Natalia Chueca; Jesús Gericó, alcalde de Sallent de Gállego; la directora general de la CARTV, Raquel Fuertes, y Silvia Ladrero y Nacho Navarro, directora y productor ejecutivo del documental respectivamente.



'Dos vidas. Atentado en Sallent' narra cómo el 20 de agosto del año 2000, ETA asesinó a los Guardias Civiles Irene Fernández Perera y José Ángel de Jesús Encinas en la localidad de Sallent de Gállego (Huesca). La banda terrorista colocó una bomba-lapa en el coche oficial en el que los Guardias Civiles se disponían a iniciar su ronda diaria. El documental analiza el sumario judicial, aporta documentos inéditos y los testimonios directos de familiares de las víctimas, abogados, fiscales, fuerzas de seguridad y responsables políticos de la época.

Escanea este código para ver el documental



RONDA INAUGURA UN MONOLITO EN MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO



El Ayuntamiento de Ronda en colaboración con la Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT), inauguró el pasado domingo 21 de septiembre un monolito conmemorativo que rinde homenaje a todas las víctimas del terrorismo. El acto, celebrado en los Jardines de la Estación de Renfe, avenida Martínez Astein, contó con una emotiva ceremonia que reunió a familiares, autoridades y ciudadanos en un gesto de reconocimiento, memoria y compromiso con la dignidad.

El monolito, ubicado en un espacio público pensado también para el recuerdo y la reflexión, simboliza la voluntad colectiva de no olvidar el dolor causado por la violencia terrorista, y de mantener viva la memoria de quienes sufrieron sus consecuencias. Durante el acto se realizaron intervenciones institucionales que destacaron la importancia de reconocer públicamente la historia de las



víctimas, como recorrido necesario para la sanación y la convivencia.

El monumento fue descubierto por nuestra presidenta de honor Ángeles Pedraza y la alcaldesa de Ronda, María Paz Fernández. En palabras de Pedraza "Nosotros nunca vamos a olvidar a todas las víctimas del terrorismo, por eso es tan importante que tengamos aquí este monumento. Hoy en día hay muchos políticos que nos dicen que pasemos página... ¿Olvidar qué, que nos han matado a un hijo, a un padre...? Eso no se puede olvidar. Yo ni perdono, ni olvido, pero tam-

poco vivo en el odio. Es importante que se explique a todos los jóvenes qué ha ocurrido en España, porque no puede volver a suceder. Los niños tienen que saber que desde hace casi 60 años se está matando, en la asociación tenemos reconocidos casi 20 grupos terroristas y hay un terrorismo global, que es el yihadista".

Entre los asistentes también se encontraba en consejero de la AVT, Miguel Folguera, numerosas víctimas del terrorismo, concejales del Ayuntamiento, representantes de asociaciones locales y vecinos que quisieron mostrar su apoyo.

La ceremonia concluyó con el himno nacional, que emocionó a los asistentes. La AVT agradece profundamente al Ayuntamiento de Ronda su colaboración, a los trabajadores municipales, y a todas las personas que con su presencia hicieron posible este homenaje.

MISA Y OFRENDA FLORAL POR LA AVT EN LA BASÍLICA DE LA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS



El pasado 14 de septiembre se celebró una solemne Eucaristía en la Basílica de la Virgen de las Angustias de Granada en memoria de todas las víctimas del terrorismo y en acompañamiento a sus familiares. El acto religioso, presidido por el párroco de la basílica, reunió a numerosos asociados/as y ciudadanos/as que quisieron mostrar su apoyo y solidaridad en una jornada marcada por la emoción y el recuerdo.

OFRENDA FLORAL

Al día siguiente, 15 de septiembre, un nutrido grupo de asociados de la AVT participó en la ya tradicional ofrenda floral a la Patrona de Granada, la Virgen de las Angustias, en el marco de los actos festivos en su honor. Los asistentes depositaron un ramo de flores a los pies de la imagen como símbolo de respeto y homenaje a todas las víctimas, en un ambiente de recogimiento y unidad.

La AVT ASISTE EN MONTILLANA AL XIII MEMORIAL CONRADA MUÑOZ

El pasado sábado 27 de septiembre, el grupo montañero Chordi organizó el que ya es el decimotercer Memorial Conrada Muñoz, madre del funcionario de prisiones Dionisio Bolívar, asesinada hace 34 años por la banda terrorista ETA con un paquete bomba que iba destinado a él, trabajador del centro penitenciario del Salto del Negro en Las Palmas de Gran Canaria.

La marcha montañera, desarrollada en Montillana (Granada) contó con la presencia de nuestra presidenta, Maite Araluce, así como de la familia de la homenajeada. En el recibimiento a los montañeros nuestra presidenta quiso rendir homenaje a todas las víctimas del terrorismo con un recuerdo especial a Conrada.



LA AVT SE REÚNE CON EL NUEVO PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA NACIONAL

La presidenta de la AVT (Asociación Víctimas del Terrorismo) y su equipo, compuesto por el consejero Miguel Folguera y el abogado, Antonio Guerrero, se reunieron en la mañana del 26 de mayo con el nuevo presidente de la Audiencia Nacional, Juan Manuel Fernández Martínez y con el Juez Central de Vigilancia Penitenciaria, José Luis Castro. En el encuentro, celebrado en la sede de Génova de la Audiencia Nacional, la AVT trasladó las principales inquietudes del colectivo.

En primer lugar, los representantes de la AVT solicitaron la adopción de medidas que eviten cualquier tipo de contacto entre las víctimas y los terroristas, tanto a la entrada de la sede judicial como en los pasillos. Explicaron que, en experiencias recientes, dado que cada vez es más habitual que los etarras juzgados por la Audiencia Nacional se encuentren ya en libertad, algunas víctimas se han cruzado con ellos tanto en la puerta como en las zonas comunes del edificio. Ante esta situación, el presidente se comprometió a implementar medidas para

que estos encuentros no vuelvan a producirse.

Asimismo, la AVT insistió en la necesidad de que el servicio de ejecutorias redoble sus esfuerzos para garantizar el seguimiento del pago de las responsabilidades civiles impuestas en sentencia a los terroristas condenados.

Durante la reunión también se abordaron diferentes vías para garantizar el derecho a la verdad de las víctimas del terrorismo. En este sentido, se planteó que, incluso cuando los procedimientos judiciales se archiven, debería ofrecerse a las víctimas una información mínima sobre los posibles autores y las circunstancias que rodearon el atentado.

Además, manifestamos nuestro deseo de potenciar la comunicación con la Oficina de Víctimas de la Audiencia Nacional, algo que llevamos desarrollando en los últimos tiempos. Tampoco nos hemos olvidado de puntualizar informaciones que apuntaban recientemente a que las víctimas del terrorismo sienten

indiferencia ante las excarcelaciones de los etarras. No, no sentimos indiferencia, sentimos resignación y falta de esperanza.

En relación con la sentencia que otorga credibilidad a la denuncia de torturas de Iratxe Sorzabal, la AVT expresó su sorpresa, ya que otro tribunal de la misma Audiencia Nacional se había pronunciado previamente en sentido contrario, negando credibilidad a dicha denuncia. Esta decisión fue confirmada posteriormente por el Tribunal Supremo y avalada por el Tribunal Constitucional.

Por lo que respecta a la cuestión penitenciaria, los representantes de la AVT manifestaron su malestar ante el valor que se está otorgando a las supuestas cartas de arrepentimiento de los terroristas para mejorar su situación penitenciaria. Subrayaron la importancia de exigir la colaboración efectiva con la justicia como indicador de un pronóstico favorable de reinserción. Igualmente, reconocieron los esfuerzos que está realizando la Audiencia Nacional para localizar a las víctimas e informarles de sus derechos de participación en los expedientes de libertad condicional. No obstante, señalaron la necesidad de una reforma legislativa que permita a las víctimas intervenir en etapas previas del proceso, por ejemplo, recurriendo decisiones como los terceros grados o las aplicaciones del artículo 100.2 del Reglamento Penitenciario.

El encuentro se llevó a cabo con un buen entendimiento por ambas partes, que se han emplazado a mantener esta fluida comunicación en el futuro por el bien de las víctimas del terrorismo.



LAS VÍCTIMAS PIDEN AL PARLAMENTO VASCO SANCIONES PARA LAS OFENSAS POR TERRORISMO

El pasado 22 de mayo las asociaciones y fundaciones de víctimas presentes en el Consejo Vasco de Víctimas del Terrorismo, se han reunido con todos los grupos políticos en el Parlamento Vasco. La representación de las víctimas ha expuesto la propuesta para proteger las condiciones de dignidad y respeto establecidas en la Ley 4/2008, de 19 de junio, de Reconocimiento y Reparación a las Víctimas del Terrorismo, en Euskadi. A través de una iniciativa parlamentaria, se trata de articular un régimen sancionador para las conculcaciones a la normativa, tal y como se hace con otros tipos de victimizaciones.

Las reuniones con cada grupo parlamentario (Euzko Abertzaleak-Nacionalistas Vascos, EH Bildu, Socialistas Vascos-Euskal Sozialistak, Grupo Popular Vasco, Grupo Mixto - SUMAR y Grupo Mixto - VOX),

fueron solicitadas por las entidades: AVT, APAVT, COVITE, Fundación Fernando Buesa, ZAITU y ASERFAVITE. A cada grupo le fue remitida la propuesta por escrito (se adjunta dicha propuesta) y fue acordada la realización de diferentes encuentros en el Parlamento Vasco, al que han acudido una persona por cada entidad de víctimas y la representación que cada grupo parlamentario ha estimado pertinente. **Obviamente, ni AVT ni APAVT mantuvieron ningún tipo de encuentro con EH Bildu, abandonando la sala nuestra representante en el momento de ese encuentro.**

En cada reunión, establecida su duración en 45 minutos, las entidades de víctimas hemos comentado la propuesta remitida con antelación. En resumen, constatamos hechos frecuentes en los que se aten-

ta contra la dignidad de las víctimas, con actos humillantes (como exaltación de terroristas asesinos y colaboradores, brindis o bailes populares por los presos, o la ocupación del espacio público con sus imágenes, entre otras acciones revictimizadoras). Frente a esos actos conculcadores de compromisos normativos que protegen a las víctimas del terrorismo (Convenciones y Recomendaciones de Naciones Unidas, del Consejo de Europa, del Parlamento Europeo y de la legislación propia), hemos reaccionado con diversas iniciativas, con poco o nulo éxito, durante años. El daño a las víctimas persiste y la conculcación de los compromisos éticos y normativos también.

Una sociedad sana no puede permitirse que en sus calles se homenaje a asesinos.



EL TRABAJO DE AVT PARA ACABAR CON EL ENALTECIMIENTO DEL TERRORISMO

Desde hace décadas, la lucha contra las expresiones enaltecedoras del terrorismo ha sido una de las principales líneas de actuación de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT). Desde la denuncia por apología del terrorismo contra la Mesa Nacional de Herri Batasuna en 1996 —por la publicación de comunicados en los que se enaltecía a ETA— hasta las reiteradas denuncias contra los grupos musicales Sociedad Alkoholika o Su Ta Gar a principios de los años 2000, por sus letras enaltecedoras del terrorismo y humillantes para las víctimas, la AVT ha presentado cientos de denuncias ante los tribunales de justicia. La más reciente, el pasado 13 de agosto, fue por la manifestación convocada en Bilbao en favor de los "presos, exiliados y deportados" de la organización terrorista ETA. En este largo camino, las respuestas judiciales han ido evolucionando en consonancia con la jurisprudencia aplicable a estos tipos penales.

Tras las dificultades jurídicas que presentaba el delito de apología para perseguir estas conductas, en el año 2000 se introdujo en el Código Penal el delito de enaltecimiento del terrorismo y humillación

a las víctimas del terrorismo. Esta reforma respondió a razones de política criminal y buscaba combatir los homenajes, loas y demás actos de enaltecimiento en relación con ETA. Aunque en un principio este artículo permitió sentar en el banquillo a numerosas personas —entre ellas, los dirigentes de Batasuna Arnaldo Otegi y Tasio Erkizia—, hoy nos encontramos con que la evolución jurisprudencial ha reducido significativamente la vía penal para prevenir y sancionar estas conductas.

En este cambio jurisprudencial han desempeñado un papel fundamental tanto el Tribunal Constitucional, con su Sentencia nº 112/2016, de 20 de junio, como la Unión Europea, con la Directiva 2017/541 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de marzo de 2017, relativa a la lucha contra el terrorismo. La principal novedad introducida, primero por el TC y ratificada por la Directiva, fue la exigencia de que las expresiones enmarcadas en el discurso del odio conlleven una incitación indirecta a la comisión de delitos que suponga una situación de riesgo para las personas, los derechos de terceros y el sistema de libertades. En otras

palabras, deben entrañar un riesgo real de violencia.

La interpretación que de esta doctrina realiza la Audiencia Nacional es que, desde la disolución de ETA en mayo de 2018, no existe tal riesgo cierto de violencia. Por ello, considera que las manifestaciones y actos deben enmarcarse en el derecho a la libertad de expresión, quedando fuera del ámbito penal.

Ante esta situación, la AVT ha explorado una segunda vía: el delito de humillación a las víctimas, también previsto en el artículo 578 del Código Penal. Así, la querella interpuesta en noviembre de 2019 contra los dirigentes de la dinámica Kalera Kalera, responsables de los actos de bienvenida y homenaje a etarras —entre ellos, el histórico dirigente de ETA Kubati—, se planteó bajo esta figura penal. El argumento fue que, aunque ETA se haya disuelto, sus víctimas siguen existiendo y, por tanto, la posibilidad de humillarlas permanece. Ese procedimiento judicial culminó el 23 de julio pasado con una sentencia de gran trascendencia que reconoció expresamente que estos actos humillan a las víctimas y generan un proceso prolongado de revictimización.



LA RESOLUCIÓN RECOGE LITERALMENTE QUE:

La organización reiterada y sistemática de tales actos de indudable contenido laudatorio a todos y cada uno de los miembros de la banda terrorista ETA encuadrados en el EPPK o colectivo de presos produjo una constante humillación a las víctimas y un impacto psicológico negativo en las víctimas del terrorismo de ETA. Principalmente se trataba de emociones y sentimientos relacionados con enfado, sentimiento de injusticia y humillación, con una intensidad muy elevada.

También generaron en las víctimas un sentimiento de abandono muy elevado ante este tipo de actos, especialmente en aquellas que residían en el País Vasco o que habían vivido allí durante años. Además, estos homenajes influyeron negativamente en la vida diaria e

interfirieron en la recuperación psicológica de las víctimas.

En resumen: estos actos de homenaje produjeron en las víctimas de ETA un proceso de revictimización, prolongando de forma humillante su sufrimiento.”

Paralelamente a la vía judicial, la AVT siempre ha defendido que otra forma de combatir estos actos es la vía administrativa. En España contamos con un amplio marco normativo de protección a las víctimas del terrorismo, compuesto por la Ley 29/2011, de reconocimiento y protección integral a las víctimas del terrorismo, y por diez leyes autonómicas. Dichas normas prevén la protección de la dignidad de las víctimas y la obligación de las autoridades de velar por que estos actos no se produzcan. Sin embargo, carecen de un régimen sancionador que imponga multas a quienes organicen o permitan dichos actos.

Desde 2019, la AVT reclama sin éxito la creación de este régimen sancionador. La última iniciativa, presentada en mayo pasado junto con el resto de las asociaciones de víctimas con representación en el Consejo Vasco de Participación, propuso al Parlamento Vasco la aprobación de una normativa similar a la prevista en las leyes de memoria para sancionar los actos de enaltecimiento del franquismo.

Este recorrido es solo una muestra del trabajo de décadas de la AVT para acabar con el enaltecimiento del terrorismo. Aunque las trabas son numerosas y la falta de respaldo institucional es evidente, no cejaremos en nuestro empeño. En España, se siguen homenajeando a terroristas en las calles sin que las instituciones actúen para evitarlo. Pero las víctimas continuaremos reclamando verdad, memoria, dignidad y justicia para los nuestros. Por ellos, por todos.

KUBATI RECONOCE QUE LOS ONGI ETORRIS HUMILLAN A LAS VÍCTIMAS

El miembro de ETA Kubati, junto con los otros cinco acusados considerados responsables de la dinámica Kalera Kalera, reconocieron su responsabilidad en la organización de los ongi etorri y admitieron que estos actos generaron dolor y suponen una humillación para las víctimas del terrorismo.

Asimismo, reconocieron que, desde el año 2016 y tras el procedimiento judicial seguido contra las Gestoras Pro-Amnistía y sus sucesoras, las cuestiones relacionadas con el colectivo de presos terroristas pasaron a ser competencia del partido político SORTU, integrado en la coalición EH BILDU.

Los acusados admitieron que los hechos por los que iban a ser juzgados son contrarios a la legalidad vigente

y constituyen un delito de constitución y dirección de organización criminal y un delito continuado de humillación a las víctimas del terrorismo. En consecuencia, aceptaron las siguientes penas:

- Un año y seis meses de prisión por el primer delito.
- Seis meses de prisión por el segundo.
- Una multa de seis meses, a razón de diez euros diarios.
- Inhabilitación absoluta y especial para ejercer profesiones u oficios educativos durante un periodo de tres años superior al de la pena privativa de libertad. Seis meses de libertad vigilada. Además, acordaron la suspensión condicional de la ejecu-

ción de las penas por un periodo de tres años, sujeta al cumplimiento de las siguientes condiciones:

- No delinquir durante el plazo de suspensión.
- No participar en homenajes, reconocimientos o actos de reivindicación a favor de miembros de ETA o de su colectivo de presos por razón de sus acciones o militancia.
- No intervenir en actos que contengan consignas o propuestas que ensalcen o justifiquen la existencia pasada de ETA o sus métodos.
- No realizar entrevistas ni declaraciones públicas que glorifiquen el terrorismo de ETA, a sus miembros, o que supongan una humillación para sus víctimas.



LA AVT SOLICITÓ LA PROHIBICIÓN EN LA AUDIENCIA NACIONAL DE LA MOVILIZACIÓN ETARRA CONVOCADA EL DÍA 22 DE AGOSTO EN BILBAO

La Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) solicitó en la Audiencia Nacional la prohibición de la movilización por las calles de Bilbao convocada por Sare y las comparsas de Bilbao para reclamar la "vuelta a casa de presos, exiliados y deportados" de ETA para superar "las consecuencias del conflicto". Este es un claro ejemplo de lo que afirma la última campaña de concienciación del AVT, es un blanqueamiento del terrorismo a través del lenguaje. Utilizar el término "vuelta a casa de los presos" implica impunidad. La liberación inmediata de presos condenados por terrorismo supone ignorar la gravedad de sus delitos y la justicia para las víctimas. No existen refugiados ni deportados, son terroristas que, al tener cuentas pendientes con la justicia, optan por no regresar a España. No pueden ser considerados exiliados. Y aquí no ha habido ningún conflicto, utilizando este término, se revictimiza a las víctimas del terrorismo al afirmar que participaron en un enfrentamiento entre bandos en el que todos fueron, a la vez, víctimas y victimarios. La violencia de ETA recae únicamente en los terroristas y en quienes los apoyan desde las instituciones.

Las víctimas reclamamos medidas efectivas ya. El Parlamento Vasco cuenta, desde mayo, con una propuesta legislativa para sancionar estos actos. Aprobarla es solo cuestión de voluntad política. No entendemos por qué ejecutarlo es tan complicado jurídicamente y los trámites para sancionar la exaltación del franquismo, no tanto. No pedimos nada extraordinario, sólo que no se nos humille y revictimice una y otra vez.

La AVT envió el pasado mes de marzo la siguiente carta al Ayuntamiento de Berriozar

Estimados señores:

En la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT), que es la asociación mayoritaria de víctimas del terrorismo en España y la más antigua del mundo, representando a casi 5.000 asociados/as, hemos tenido conocimiento de que el próximo 17 de abril la organización juvenil de la izquierda abertzale Ernai ha convocado un acto en apoyo a los presos de ETA en la Escuela de Música Francisco Casanova de Berriozar. No nos cansaremos de denunciar una y otra vez que este tipo de actos humillan a las víctimas del terrorismo, las revictimizan y atacan su dignidad. Pero esta vez, se ha ido más allá: se ha convocado el acto en un lugar que lleva el nombre de una víctima de ETA, concretamente de Francisco Casanova. No deberíamos tener que recordarles que Francisco Casanova fue asesinado a sangre fría con tres tiros en la cabeza cuando introducía su coche en el garaje de casa, siendo su hijo de 11 años quien le encontró muerto. Uno de sus dos asesinos ya disfruta del tercer grado, y el otro cumple condena en la prisión de su ciudad. Huelga de decir que la familia Casanova cumple cadena perpetua: la de la ausencia.

El acto, que según los convocantes se celebra por "los presos políticos vascos que perdieron su libertad porque lucharon por la libertad", no puede resultar más aberrante. Los que arrancaron la libertad a Francisco Casanova, a su hijo que le encontró muerto y a las más de 850 víctimas y sus familias, fue ETA. Solamente ETA.

Solicitamos al Ayuntamiento de Berriozar que no permita la celebración de este acto en un espacio público que lleva, además, el nombre de una víctima. Por la humillación y el ataque a la dignidad de las víctimas que esto implica. Pero no sólo por eso, la absoluta aberración que supone que una asociación juvenil convoque este acto, debería de ser lo suficientemente grave para desconvocar este despropósito. No se puede perpetuar el relato de que asesinar es libertad. Asesinar es justamente lo contrario, y eso lo saben ustedes perfectamente.

Finalmente, el acto en apoyo a los presos de ETA se llevó a cabo en del polideportivo municipal de Berriozar.

LA AVT SOLICITA EN LA AUDIENCIA NACIONAL LA PROHIBICIÓN DE LAS MOVILIZACIONES DE SARE

La Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) presentó el 22 de abril ante el Juzgado Central Decano de Instrucción de la Audiencia Nacional un escrito pidiendo la prohibición de las movilizaciones convocadas por la plataforma SARE para los días 17 y 18 de mayo de 2025 en Lesaca y Pamplona en favor de que todos los presos terroristas cumplan condena en régimen abierto, algo que han titulado *Puzzlea osatu arte* (hasta completar el puzzle).

Según informa la red de apoyo a los presos terroristas de ETA, "la política penitenciaria y de reinserción, en el caso de quienes cumplen los requisitos, permite a todos los presos y presas cumplir los últimos años de condena en régimen abierto. Sin embargo, en el caso de los presos y presas vascas es la política de excepción la que obstaculiza esta vía". No, señores, eso no es verdad. La legislación penitenciaria contempla beneficios para aquellos presos que muestren signos inequívocos de haber roto con los fines y los medios de la organización terrorista a la que pertenecían. Requisitos específicos, no excepcionales, teniendo en cuenta la especificidad de los delitos por los que han sido conde-

nados. En ningún caso su concesión es automática. Es más, desde la AVT consideramos que la aplicación de la legislación penitenciaria está siendo laxa bastando supuestas peticiones de perdón que se han convertido en un mero trámite y que han quedado vacías de contenido de ahí que exijamos como verdadera prueba de arrepentimiento y reinserción la colaboración con la justicia para el esclarecimiento de los atentados sin resolver.

Pero la cosa no queda ahí, según afirman: Reivindicaremos que a los presos y las presas que faltan por completar el puzzle se les aplique la ley ordinaria y comiencen el camino de vuelta a casa. Estamos hartos ya. Muy hartos. ¿Pero por qué tienen que volver a casa? ¿Por qué tienen que cumplir condena según un régimen para el que no cumplen los requisitos? Los terroristas están en la cárcel por haber asesinado, por haber ejercido una violencia que no sólo acabó con la vida de 853 personas, es que marcó la vida de todos los españoles durante muchos años. Y la sigue marcando. Porque ahora sus herederos gobiernan este país junto con el señor Sánchez.

Nosotros acatamos la Ley, claro que lo hacemos. Siempre hemos confiado en el Estado de Derecho para hacer justicia a nuestros familiares asesinados, y hemos sido inmensamente generosas. Pero lo que no podemos permitir es que ahora se quiera hacer borrón y cuenta nueva como si aquí no hubiera pasado nada. Los terroristas deben cumplir sus penas. Ni un día más, de acuerdo. Pero tampoco un día menos. El que comete un delito debe pagar por ello, no pedimos ni más ni menos que cualquier otro ciudadano. Que tengamos que oír ahora que a los terroristas les faltan piezas en el puzzle... Miren, piezas del puzzle nos faltan a nosotros. En cada mesa de Navidad, en cada celebración familiar, en cada momento de nuestra vida. Pero es que las piezas de nuestro puzzle no van a volver jamás. Porque las han asesinado. Unos terroristas que ahora exigen salir de las prisiones y hacer borrón y cuenta nueva. Esto no se puede permitir.

Todo esto supone una revictimización extrema. Un volver a revivir todo. Un saber que esto no acabará jamás.

LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO **NO SOMOS CIFRAS**



**ESCANEA EL QR PARA
DESCUBRIR LA CAMPAÑA**



**Escanea este
código para consultar el
último Observatorio de
Política Penitenciaria**



POR EL CUMPLIMIENTO ÍNTEGRO Y EFECTIVO DE LAS CONDENAS

Que los terroristas cumplan íntegramente sus condenas, ni un día más pero tampoco ni un día menos, es una reivindicación histórica de la AVT. Debemos remontarnos a 1995 y a la campaña de recogida de firmas que realizó la asociación para instar una reforma legal que asegurara que los terroristas cumplieran sus condenas completas. El contexto: terroristas sanguinarios, con múltiples asesinatos a sus espaldas, que cumplían 15-16 años, del total de los 30 de límite máximo fijado en la ley, gracias a las redenciones de condena que se le aplicaban. Para todos aquellos juzgados por el Código Penal del 73, por cada 2 días en prisión haciendo calceta redimían 1 día de condena, por lo que de los 30 fijados en la ley acaban cumpliendo entre 15 y 20 años. La campaña de la AVT cristalizó en la modificación del Código Penal de 2003 que establecía que los beneficios penitenciarios se restarían de manera sucesiva de las condenas impuestas en sentencia y no del límite máximo de 30. La doctrina Parot permitió que esta interpretación se aplicará a todos los terroristas. Sin



embargo, su derogación por la dejación del gobierno de entonces, lo ha limitado a los etarras juzgados por atentados cometidos a partir de 2003.

Ahora la historia se repite y vemos como el Gobierno Vasco está progresando al tercer grado a terroristas que no han cumplido ni la mitad de sus condenas. Un claro ejemplo es Narváez Goñi, condenado a cientos de años por el asesinato de 4 personas y con un límite máximo de cum-

plimiento de 30, ha sido puesto en semilibertad habiendo cumplido 11 años de prisión. Estas decisiones prácticamente vacían de contenido las sentencias judiciales y las reformas legislativas que tan buenos resultados han dado en la lucha contra el terrorismo.

Con impotencia vemos como estas decisiones gubernativas, tanto del gobierno central como del vasco, se acaban convirtiendo en la puerta de atrás del derecho penal. De ahí que desde la AVT las hayamos calificado como de indultos encubiertos.

Las víctimas del terrorismo siempre hemos confiado en la justicia, aceptando resignadas algunas decisiones que, aunque difíciles de entender, eran legales. Lo único que pedimos es que, si el tiempo máximo que puede estar un terrorista en prisión es 20, 30 o 40 años, en función del Código Penal por el que hayan sido condenados, los cumplan íntegramente: ni un día más pero tampoco ni un día menos.

Es una cuestión de justicia.



JUICIOS POR TERRORISMO CELEBRADOS EN LA AUDIENCIA NACIONAL DURANTE EL 2025

TERRORISMO DE ETA

FECHA	OBJETO	ACUSADOS	ACTUACIÓN	RESULTADO
➤ 13/1/25	Atentado septiembre 2005 polígono industrial Ávila	Igor Martínez, Zumbel Larrea, Aitzol Etxaburu, Asier Badiola, Harriet Aguirre, Idoia Mendizabak	Daños materiales	Condena
➤ 10/2/25	Depósito explosivos y tenencia armas	Juan Fernández Iradi "Susper"	Depósito explosivos y tenencia armas	Absolución
➤ 26/2/25	Artículo en GARA homenaje Thierry	Yolanda Molina	Enaltecimiento terrorismo	Absolución
➤ 27/2/25	Atentado 8/10/1995 Irún	Iratxe Sorzabal	Daños materiales	Absolución
➤ 17/3/25	Atentado julio 1995 Alicante	Iratxe Sorzabal	Daños materiales	Absolución
➤ 27/3/25	Transporte artefactos incendiarios	Jon Trotiño	Transporte artefactos incendiarios	Condena
➤ 23/6/25	Humillación a las víctimas	Antonio López Ruiz y Otros	Humillación a las víctimas	Condena
➤ 10/9/25	Atentado frustrado 31/8/02	Asier Mardones	Robo, retención ilegal, 6 tentativas de asesinato	Absolución
➤ 6/11/25	Asesinato terrorista José Javier Múgica	Ainhoa Múgica Goñi	Asesinato terrorista	Pendiente

TERRORISMO YIHADISTA

FECHA	OBJETO	ACUSADOS	ACTUACIÓN	RESULTADO
➤ 3-4/2/25	Pintadas	R. B	Enaltecimiento terrorismo	Condena
➤ 5/2/25	Difusión material	K. C	Enaltecimiento terrorismo	Condena
➤ 17-18/3/25	Auto adoctrinamiento	M. E. M.	Auto adoctrinamiento	Condena
➤ 19/3/25	Ensalar atentados en redes sociales	S. B	Enaltecimiento terrorismo	Condena
➤ 22/4/25	Adoctrinamiento	V	Adoctrinamiento	Condena
➤ 28/4/25	Integración	Yolanda Martínez/Luna Fernández	Integración (españolas en Siria)	Condena
➤ 16/6/25	Integración	I.N	Integración	Condena
➤ 18/6/25	Adoctrinamiento	M	Adoctrinamiento	Condena
➤ 29-30/9/25	Adoctrinamiento	Rachid y El Ouardani	Adoctrinamiento (Melilla)	Pendiente
➤ 6-8/10/25	Asesinato terrorista	Yassin Kanja	Asesinato terrorista, tentativa de asesinato	Pendiente
➤ 27-30/10/25	Captación y adoctrinamiento terrorista	Abdelkahder. M, Ali, M., Tarik. C., Hussein, F., y otros	Captación y adoctrinamiento terrorista (mezquita Mallorca)	Pendiente
➤ 29/10/25	Enaltecimiento del terrorismo	Hamza L.	Enaltecimiento del terrorismo en redes sociales	Condena

TOTAL JUICIOS: 21

ETA: 9

YIHADISMO: 12

LA AVT HABLA SOBRE VÍCTIMAS Y JUSTICIA EN BOADILLA DEL MONTE



El pasado jueves 3 de abril el Palacio del Infante D. Luis, en Boadilla del Monte, albergó una mesa redonda ofrecida por la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT), bajo el título "Terrorismo, víctimas y justicia. Lecciones del pasado para el futuro".

La mesa fue presentada por el alcalde de Boadilla, Javier Úbeda, y la presidenta de la AVT, Maite Aralu-

ce, y contó con las intervenciones de Miguel Folguera, consejero de la AVT, y los abogados de la Asociación Antonio Guerrero y Carmen Ladrón de Guevara.

Según palabras de la Presidenta de AVT: "sin duda, la defensa de la Justicia como valor supremo de nuestro ordenamiento jurídico y como derecho irrenunciable de las víctimas del terrorismo requiere: el esclarecimiento de todos los atentados terroristas cuya autoría aún se desconoce, la puesta a disposición de la justicia de sus responsables para que sean juzgados, y la ejecución de las sentencias dictadas por los tribunales de justicia de una manera íntegra y efectiva".

Posteriormente el alcalde Boadilla, Javier Úbeda, resaltó la importancia de mantener vivo el relato de las víctimas del terrorismo, de no blan-

EL AYUNTAMIENTO DE BOADILLA DEL MONTE RENUEVA SU AYUDA A LA AVT EN 2025



quear ni dulcificar lo que realmente ha supuesto el terrorismo en España.

En la mesa redonda, tanto moderador como ponentes debatieron sobre la importancia del cumplimiento íntegro de las penas, sobre la historia de la AVT y sobre la realidad que viven las víctimas del terrorismo en materia de justicia. Para Antonio Guerrero, "la víctima

siempre es la gran olvidada en el proceso penal", añadiendo que "cuando yo empecé en la AVT en 2010 nadie nos exigía fianzas por las personaciones, ahora nos han llegado a pedir 50.000 € por ser acusación popular". Por su parte, Carmen Ladrón de Guevara hizo hincapié en la concesión de los últimos terceros grados por parte del Gobierno Vasco.

El objeto de esta subvención es el de renovar el vínculo de colaboración entre la AVT y el Ayuntamiento de Boadilla del Monte, para así dar respuesta a todas aquellas personas que son afectadas por el terrorismo, como son los amenazados y todos aquellos que no han recibido indemnizaciones a pesar de ser directamente afectados por la violencia terrorista.

La subvención otorgada por el consistorio madrileño gobernado por Javier Úbeda se enmarca dentro del acuerdo de colaboración con el que el Ayuntamiento de Boadilla y la AVT vienen trabajando desde hace ya más de once años. Gracias al mismo, en los últimos años Boadilla del Monte, entre otras actuaciones, ha inaugurado un parque en cuyo interior un monolito recuerda a las víctimas del terrorismo, una avenida que lleva el nombre "Víctimas del Terrorismo", y ha albergado diferentes jornadas de concienciación. Con este acuerdo, el municipio de Boadilla del Monte ayudará a la AVT en su labor de asistencia jurídica, psicológica y social a los asociados/as que así lo precisen, así como para la financiación de otras actividades que se ejecuten en beneficio de las víctimas del terrorismo.



LA AVT RECIBE UN AÑO MÁS EL PREMIO FIEL EN EL DEBER

El diario "Tribuna Benemérita", y la asociación histórico-cultural que lo apadrina, "Fiel en el Deber", rindieron el pasado sábado 28 de junio en la localidad de Lillo (Toledo) un emotivo y sincero homenaje al GREIM y a la UHEL de la Guardia Civil, así como a los Héroes de la DANA-2024. Además, se produjo la III Edición de los Premios Fiel en el Deber 2025, una ceremonia ya habitual en este memorial y a la que la AVT fue invitada.

En este homenaje, la AVT fue galardonada, otro año más, con el premio "Fiel en el Deber", por su lucha durante más de cuarenta años contra el terrorismo y por su labor incansable por todas y cada una de las víctimas del terrorismo. Maite Araluce, presidenta de la AVT, fue la encargada de recoger dicho galardón. Además, el consejero de la asociación, Miguel Folguera, fue también premiado a título personal por su constancia y lucha incansable contra la lacra terrorista.



Desde la AVT queremos agradecer a la asociación Fiel en el Deber y a Antonio Mancera Cárdenas, director de Tribuna Benemérita, por darnos voz a las víctimas del terrorismo en estos tiempos tan complicados para nosotros.



LA AVT Y EL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO SIENTAN LAS BASES PARA LA FIRMA DE UN CONVENIO

El consejero de la AVT, Miguel Folguera, se reunió el 6 de marzo con el alcalde de Valdemoro, David Conde, con Juan Carlos Vicente, Segundo teniente de Alcalde y Concejal delegado de Planificación y Presidencia, y con Andrés Leandro Pous de la Flor, Concejal delegado de Educación y Deporte.

En el encuentro, orientado a trasladar las necesidades e inquietudes de las víctimas del terrorismo residentes en Valdemoro, fue sido muy fructífero, pues se establecieron las bases para firmar un convenio de estrecha colaboración entre la AVT y el Ayuntamiento de Valdemoro. No en vano, se trata de la segunda localidad madrileña con más víctimas del terrorismo entre sus habitantes.

El convenio, que próximamente firmarán ambas entidades, se centrará en ofrecer asistencia social, psico-



lógica y jurídica a las víctimas del terrorismo de Valdemoro.

Pero la implicación de Valdemoro no se quedará ahí, pues según nos han asegurado sus dirigentes, la AVT podrá llevar a cabo charlas de concienciación en centros educativos del municipio, donde una víctima del terrorismo y un psicólogo/a con formación específica en víctimas expon-

drán a los alumnos/as la realidad del terrorismo. Además, la AVT presentará próximamente en Valdemoro los libros 'Testimonios, la voz de las víctimas'

Para finalizar, el Ayuntamiento de Valdemoro tuvo el encomiable gesto de afirmar que todos los beneficios de la carrera solidaria que se celebrará en Valdemoro el próximo 18 de mayo serán donados a la AVT.

LA AVT SE REÚNE CON EL AYUNTAMIENTO DE BRUNETE



El pasado 12 de mayo, la presidenta de la AVT, Maite Araluce se reunió con la alcaldesa de la localidad madrileña de Brunete, Mar Nicolás, y su equipo.

Durante el encuentro se han sentado las bases para firmar un futuro convenio de estrecha colaboración entre la AVT y el Ayuntamiento de Brunete. Concretamente, se trataría de un acuerdo para asistir a las víctimas del terrorismo en diferentes ámbitos.

REUNIÓN INSTITUCIONAL ENTRE LA AVT Y EL AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ



El consejero de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT), Miguel Folguera, la representante de la asociación en Extremadura, Inmaculada Sánchez Polo, y la presidenta de honor, Ángeles Pedraza, se reunieron el pasado 24 de abril con el alcalde Badajoz, Ignacio Gragera, y su concejal de Deportes, Juan Parejo, para tratar las necesidades e inquietudes

de las víctimas del terrorismo de la ciudad extremeña.

Actualmente, la AVT cuenta en Extremadura con 168 asociados/as, de los cuales más de la mitad residen en Badajoz, todos ellos víctimas de diferentes grupos terroristas. Nuestros representantes no han dejado pasar la oportunidad

de agradecer al consistorio el cuidado y el cariño con el que cuidan la Glorieta Víctimas del Terrorismo, a cuya inauguración acudió la AVT en 2014. La reunión se llevó a cabo con un buen entendimiento por ambas partes, que nos hemos emplazado a mantener esta fluida comunicación en el futuro por el bien de las víctimas del terrorismo.



DÍA DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO EN LA POLICÍA NACIONAL

Nuestros delegados/as y representantes asistieron en junio en diferentes puntos de España a los actos organizados por la Policía Nacional en memoria de todos los compañeros/as víctimas del terrorismo. Por ellos, por todos.



ASTURIAS



NAVARRA



PALENCIA

LA AVT SE REÚNE CON LA ALCALDESA DE MARBELLA, ÁNGELES MUÑOZ



El pasado 28 de marzo, la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) mantuvo una reunión de trabajo con la alcaldesa de Marbella, Ángeles Muñoz, para abordar temas concernientes a las víctimas del terrorismo. En el encuentro, estuvieron presentes la presidenta de la AVT, Maite Araluce, la presidenta de Honor de la AVT, Ángeles Pedraza, y el consejero de la asociación, Mi-

guel Folguera, quienes mantuvieron una productiva conversación con la alcaldesa sobre las necesidades y preocupaciones de las víctimas del terrorismo en la región.

Durante la reunión, se trataron temas como el apoyo y la asistencia a las víctimas, la prevención del terrorismo y la promoción de homenajes a víctimas del terrorismo. La alcaldesa

de Marbella mostró su compromiso y se comprometió a trabajar juntamente con la asociación para abordar estos temas.

La reunión se ha llevado a cabo con un buen entendimiento por ambas partes, que nos hemos emplazado a mantener esta fluida comunicación en el futuro por el bien de las víctimas del terrorismo.

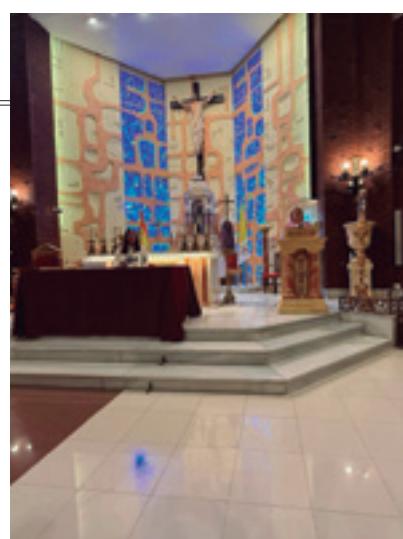
CHARLA DE CONCIENCIACIÓN

Ese mismo día por la tarde, Maite Araluce ofreció en la Parroquia Virgen Madre de Marbella una charla en la que narró su testimonio y habló sobre el trabajo que realiza la AVT en todos los niveles. La encargada de realizar su presentación fue Ángeles Pedraza.

Maite Araluce habló sobre cómo el 4 de octubre de 1976, la banda terrorista ETA asesinó en San Sebastián a su padre Juan María Araluce

Villar, presidente de la Diputación de Guipúzcoa, al conductor del coche oficial, José María Elizegui Díaz y a los tres policías miembros de su escolta, Alfredo García González, Antonio Palomo Pérez y Luis Francisco Sanz Flores.

Posteriormente, Araluce explicó de manera prolífica la asistencia integral y específica que ofrece la AVT a todas las víctimas del terrorismo.



LA PRESIDENTA DE LA AVT PARTICIPA EN LAS JORNADAS DE LA CÁTEDRA DE ESTUDIOS DE TERRORISMO Y DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS

La presidenta de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT), Maite Araluce, participó el pasado 20 de octubre en la jornada inaugural de las Jornadas de la Cátedra de Estudios de Terrorismo y Derechos de las Víctimas, organizadas por la Conselleria de Justicia de la Generalitat Valenciana y la Universidad de Valencia bajo el lema "Anticipación, prevención y educación frente al terrorismo y el extremismo".

Araluce intervino en la mesa redonda "Víctimas en primera persona", junto a representantes de otras asociaciones de la Comunidad Valenciana. Durante el encuentro, la presidenta subrayó la importancia de mantener viva la memoria de las víctimas, defender la



verdad y promover la educación en valores democráticos como herramienta frente al terrorismo.

El acto se celebró en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia y contó con la presencia de autoridades académicas, judiciales y representantes institucionales, que destacaron el papel de la sociedad

civil y de la AVT en la consolidación del Estado de Derecho y en la prevención de cualquier forma de radicalismo violento.



VOCES DE LA MEMORIA DEMOCRÁTICA: UN ENCUENTRO CON LAS VÍCTIMAS DE ETA

El pasado lunes 10 de febrero el IES Alba Longa de Armilla organizó el acto "Voces de la memoria democrática: Un encuentro con las víctimas de ETA" con la participación de 300 estudiantes de 1º de Bachillerato del IES Luis Bueno Crespo de Armilla, el IES Miguel de Cervantes de Granada y el IES Federico García Lorca de Churriana de la Vega, celebrado en el Palacio de las Artes Escénicas y de la Música de la localidad. En dicho acto, diferentes víctimas del terrorismo, entre las que se encontraba nuestra presidenta Maite Araluce, narraron su relato.

La historia de Maite Araluce no dejó indiferente a nadie. "Acabábamos de empezar a comer cuando oímos varios tiros; nos abalanzamos a la

ventana y vimos en la acera, al borde del coche, el cuerpo ensangrentado de mi padre. Dos de mis hermanos bajaron inmediatamente a la calle, mientras los demás atendíamos a mi madre", rememoró. "Hay muchas voces de distintos ámbitos que nos lo piden, debéis de pasar página, nos dicen. Pero desde nuestra condición

de víctimas hay aún situaciones que son hirientes. Por ejemplo, las secuelas físicas de aquellos contra los que atentaron, su pérdida de empleo o inestabilidad emocional; también aquellos homenajes a los terroristas que salen de prisión y son recibidos entre aplausos cuando retornan a sus casas", argumentó.



MÁS DE 300 PERSONAS ARROPAN EN MONDÉJAR A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO EN LA II MARCHA VIRGEN DEL PILAR GUARDIA CIVIL

El pasado 2 de noviembre se concentraron en el pueblo de Mondéjar más de 300 personas en apoyo y solidaridad con las víctimas del terrorismo con motivo de la II Marcha Virgen del Pilar Guardia Civil Mondéjar.

La jornada se inició con una ofrenda floral y unas palabras del representante de la AVT Miguel Folguera, que además realizó la prueba.

En su intervención, Folguera pidió un minuto de silencio y agradeció a sus compañeros de la Guardia Civil la iniciativa. A su vez, agradeció al Ayuntamiento, a las empresas colaboradoras así como a los vecinos del pueblo y participantes su acompañamiento y participación para hacer realidad la segunda edición de la marcha.

Folguera, en su condición de Guardia Civil y víctima del terrorismo, terminó su intervención recordando que "durante más de 50 años nos han matado o dejado heridos por ser el escudo de la democracia contra los terroristas".

Con acciones como esta se consigue no olvidar lo que ha pasado en nuestro país.

El pasado 25 de noviembre cuando el consejero, Miguel Folguera, recogió el cheque con el donativo realizado a la AVT. En la asociación nos sentimos profundamente emocionados y agradecidos por este gesto desinteresado.



«MADRID CORRE POR MADRID»

COLABORA CON LA AVT



El pasado 31 de julio la presidenta de la AVT, Maite Araluce, acudió a las dependencias de la Comunidad de Madrid para rubricar un protocolo general de actuación con el consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, Miguel Ángel García Martín, y con el presidente de la Asociación Deportiva Maratón Popular de Madrid (MAPOMA), Guillermo Jiménez, según el cual la Comunidad de Madrid destinó un euro solidario de cada inscripción de la carrera Ibercaja Madrid corre por Madrid 2025 a la Asociación de Víctimas del Terrorismo.



Este evento, que se celebró el 21 de septiembre, se inscribió dentro de la programación de Hispanidad 2025 y constó de un recorrido de 10 kilómetros que transcurrieron entre la Plaza de Cuzco y el Paseo de Camoens con un propósito especial de celebrar a través del deporte las raíces compartidas y promover el encuentro entre América y España.

Desde la AVT queremos manifestar toda nuestra gratitud a la Comunidad de Madrid y MAPOMA por demostrar con hechos su cariño, cercanía y empatía con las víctimas del terrorismo.

LA AVT PRESENTE EN DIFERENTES HOMENAJES A VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

Durante el 2025, la Asociación Víctimas del Terrorismo ha participado en diferentes homenajes a víctimas del terrorismo y ha asistido a la colocación de placas en memoria de los afectados por la barbarie terrorista.



Placa en memoria de Marcelino Clemente Vaquero y José Ángel Requena Duarte.



Placa en memoria de Bienvenido Romero García de Montejo.



Placa en memoria de José Luis Alcazo.



Busto en memoria de Ana María Vidal Abarca.



Placa en memoria de Ángel Lietor Alfaro.



Placa en memoria de Jesús Miguel Haddad Blanco.



Placa en memoria de Juan Flores Villar.



Placa en memoria de Diego Fernández-Montes Rojas.

MADRID RINDE HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DEL 11M EN EL VESTÍBULO DE LA ESTACIÓN DE ATOCHA



La presidenta de la AVT, Maite Araluce, y su consejero, Miguel Folguera, asistieron el pasado 10 de enero a la apertura de la remodelación del vestíbulo de la Estación de Atocha.

Con una superficie de 2.000 metros cuadrados, que multiplica por cuatro la superficie anterior de 440, este nuevo vestíbulo honra a los 191 asesinados en el 11-M, cuyos nombres figuran en una de las paredes.



LA AVT FIRMA UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA CLÍNICA JURÍDICA PRO BONO DE LA UNIVERSIDAD SAN PABLO CEU DE MADRID

En el marco de nuestro trabajo de concienciar a los más jóvenes de la realidad sobre las víctimas del terrorismo y la verdad sobre lo que ha supuesto el terrorismo en nuestro país, la AVT ha firmado un convenio de colaboración con la Clínica Jurídica Pro Bono de la Universidad San Pablo CEU de Madrid. El objetivo de dicho convenio es concienciar a los estudiantes de las facultades de Derecho y de Ciencias Sociales de la importancia del trabajo Pro Bono a través de la participación en tres proyectos planteados por la AVT. Esos tres proyectos, 2 jurídicos y 1 relacionado con la comunicación, responden a tres necesidades reales y concretas de la asociación y de las víctimas del terrorismo por lo que las aportaciones que realicen los alumnos serán de gran utilidad y relevancia.



COMUNICADO DE LA AVT DEL 21 DE AGOSTO DE 2025

LA AVT SE SUMA AL DÍA INTERNACIONAL DE CONMEMORACIÓN Y HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

La Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) se suma hoy a la conmemoración del Día Internacional de Homenaje a las Víctimas del Terrorismo, proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, que este año alcanza su octava edición. Queremos que este día sea un momento de memoria, de visibilidad para quienes sufrieron la barbarie terrorista, y un compromiso firme por una sociedad libre de impunidad.

El tema elegido por la ONU para este año, "United by Hope: Collective Action for Victims of Terrorism" (Unidos por la esperanza: acción colectiva por las víctimas del terrorismo), resume la esencia de nuestro propósito. Nos convoca a unir fuerzas, a que las voces de las víctimas y sus familias no queden diluidas y adquieran visibilidad desde la Verdad, la Memoria, la Dignidad y la Justicia.

La AVT recuerda hoy que la dignidad de las víctimas no es negociable, que la memoria debe seguir siempre viva y que la justicia y la verdad deben prevalecer. Invitamos a toda la sociedad, instituciones y medios de comunicación a sumarse a esta causa, difundiendo este mensaje y reconociendo públicamente a quienes no pueden permanecer olvidados. Porque honrar su memoria es el mejor antídoto contra la violencia, y sólo con la fuerza compartida de una sociedad justa lograremos construir un futuro sin violencia terrorista.



En este marco, queremos sumarnos a esta acción colectiva compartiendo nuestro Proyecto Testimonios.

PROYECTO TESTIMONIOS DE LA AVT

El proyecto de grabación de testimonios audiovisuales de víctimas del terrorismo de la AVT comenzó a principios del año 2014. Desde sus inicios, hemos querido acercarnos a las víctimas para, con un trato de cercanía, humanidad y respeto, conseguir no sólo abrir la caja de los truenos y que expresaran su dolor, sino también sacar las historias de coraje, valentía y superación que hay detrás de cada una de ellas.

Con estos testimonios hemos querido acercar a la sociedad los relatos y vivencias de las propias víctimas del terrorismo, ya que consideramos necesario generar un impacto social y para ello, la sociedad necesita saber qué hay detrás de cada persona o familia a la que un día le arrebataron parte de la vida.

Queremos reivindicar recuerdo y justicia, pero también queremos que estos testimonios sirvan para deslegitimizar el terrorismo, y para promover la concienciación social sobre los derechos humanos y en contra del terrorismo.

LA AVT ASISTE AL TALLER VIRTUAL ORGANIZADO POR LA ONU

La AVT asistió el pasado 30 de enero a un taller virtual organizado por la Oficina de las Naciones Unidas contra el Terrorismo (UNOCT/UNCCT), como parte de las consultas sobre la Red de Asociaciones de Víctimas del Terrorismo (VoTAN).

El objetivo de este taller de validación fue reunir a los participantes en la consulta y a los socios clave para debatir las recomendaciones surgidas de las consultas regionales y avanzar en los debates sobre la estructura, la gobernanza y la sostenibilidad de la red de apoyo a las víctimas.



LA AVT PRESENTE EN EL PRIMER FORO DE LA VoTAN

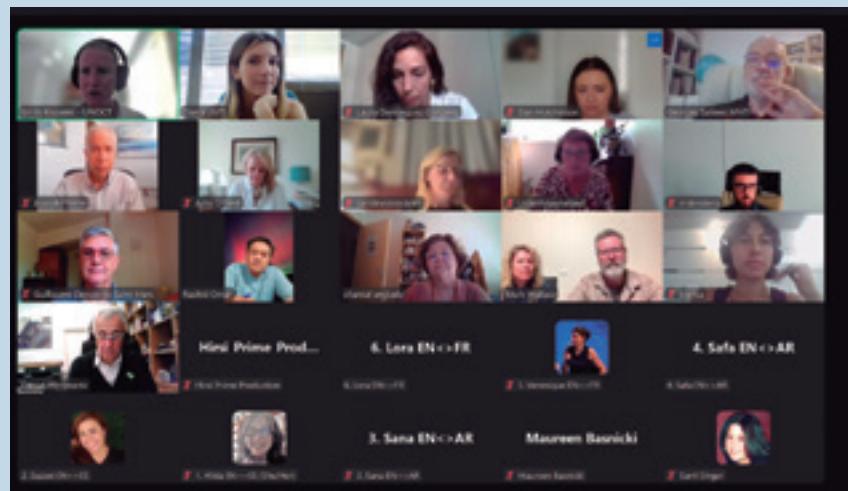
La AVT asistió al primer foro mundial de la VoTAN, que se ha celebró el 1 de julio de 2025 tras el lanzamiento de la red el 28 de abril de 2025. Este foro pretendía establecer conexiones entre los miembros, suscitar el debate sobre las próximas prioridades y actividades de la red y ofrecer un espacio para que los miembros se pongan al día mutuamente sobre sus actividades e iniciativas en curso.

La UNOCT también ofreció breves actualizaciones sobre su trabajo en víctimas del terrorismo, el proceso de selección del Comité Directivo para la VoTAN y la plataforma.

El trabajo de la AVT sirve como referente a otros países en este tipo de reuniones.



Nuestra abogada Carmen Ladrón de Guevara representó el 24 de octubre en Turín a la AVT en el encuentro conmemorativo del 40 aniversario de AIVITER (Associazione Italiana Vittime del Terrorismo AIVITER)



CONFERENCIA FINAL DEL CENTRO EUROPEO DE EXPERTOS PARA LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

El 12 de septiembre de 2025 la AVT, como miembro del proyecto europeo EUCVT, participó en la Conferencia Final del proyecto con el fin de compartir los resultados de estos dos años de trabajo.

Durante la jornada, tuvieron la oportunidad de escuchar diferentes paneles centrados en las necesidades de las víctimas del terrorismo a nivel europeo, participando de manera activa como moderadores en el panel sobre el impacto a largo plazo para las víctimas del terrorismo, y ofreciendo el testimonio de una víctima de la asociación.



Estas oportunidades son enriquecedoras para crecer en un plano europeo a la vez que la AVT ofre-

ce la oportunidad a otros países de conocer su funcionamiento y experiencia.

LA AVT PARTICIPA EN EL POLICY & PRACTICE JOINT EVENT ORGANIZADO POR EL EU KNOWLEDGE HUB ON THE PREVENTION OF RADICALISATION

La Asociación Víctimas del Terrorismo participó el 22 de octubre en el Policy & Practice Joint Event organizado por el EU Knowledge Hub on the Prevention of Radicalisation, un encuentro europeo que reunió a víctimas del terrorismo, asociaciones, profesionales y responsables polí-

ticos con el objetivo de fortalecer la respuesta y el apoyo a las víctimas del terrorismo en la Unión Europea.

Durante el evento, la AVT participó en el panel "Strengthening Associations of Victims of Terrorism", concretamente en el Grupo 3: "Strengthening

EU-level and Cross-Border Cooperation for Victims of Terrorism", donde se compartieron conclusiones y propuestas con el resto de los grupos de trabajo.

Este encuentro supuso una valiosa oportunidad para promover la cooperación transnacional, el intercambio de experiencias y la mejora de los mecanismos de apoyo y reconocimiento a las víctimas del terrorismo en Europa.

La AVT reafirma así su compromiso con las víctimas y su participación activa en foros internacionales que impulsan políticas más justas, coordinadas y humanas.



LA AVT CELEBRA SU TRADICIONAL HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO EN SU DÍA EUROPEO CON UN RECUERDO ESPECIAL AL 21 ANIVERSARIO DEL 11M

La AVT rindió homenaje un año más a las víctimas del terrorismo en su día Europeo con un especial recuerdo a las víctimas del 11M en su 21 aniversario. Precisamente, hace 21 años, Madrid fue el desgraciado escenario del peor atentado de la historia de España y de Europa cuando 191 personas fueron asesinadas tras las explosiones que un grupo yihadista perpetró en las estaciones de Atocha, El Pozo del Tío Raimundo, Santa Eugenia y la calle Téllez.

Entre las autoridades que quisieron mostrar su apoyo a las víctimas del terrorismo en el acto celebrado en Madrid en un día tan señalado se encontraron: el alcalde de Madrid, José Luis Martínez Almeida; la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso; el Presidente de la Asamblea madrileña, Enrique Ossorio; la subdelegada de Gobierno en Madrid, Pilar Trinidad; el Defensor del Pueblo, Ángel Gabilondo; el Presidente del Partido Popular, Alberto Núñez





Feijoo; el Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local de la Comunidad de Madrid, Miguel Ángel García Martín. A las 12:00 del mediodía, tras el posterior y emotivo minuto de silencio en memoria de las víctimas del terrorismo, dio comienzo el acto.

En su intervención, Maite Araluce aseguró que: "No hace mucho, estar con las víctimas del terrorismo estaba por encima de las siglas políticas. Era un signo de unidad. Algo que no se cuestionaba. Ahora, lejos de ser un punto de encuentro, se ha convertido en un arma arrojadiza en la que, por cierto, las víctimas del terrorismo no pintamos nada y somos las que sufrimos las consecuencias. En la actualidad, estar con las víctimas es muy impopular. Algunos piensan que somos cosa

del pasado, y otros sólo se acuerdan de nosotros cuando les conviene. Pero lo cierto es que por unos o por otros, la casa está sin barrer: las víctimas que lo somos desde hace muchísimos años no sólo no recibimos en su día ni asistencia ni justicia, es que ahora se nos está negando la memoria. Las víctimas actuales, como pueden ser las del 11M si recibieron en su momento mucha atención, pero ahora sin duda están siendo revictimizadas a través del olvido. Algo que podríamos definir como el "algo habrá hecho" del 2025.

Por su parte, Ángeles Pedraza afirmó que: "En los últimos tiempos me ha llamado mucho la atención que el presidente del Gobierno anuncie a bombo y platillo la celebración de 100 actos en conmemoración del 50

aniversario de la muerte del dictador Francisco Franco.

Yo no me quiero meter en si eso está bien o está mal, yo sólo quiero preguntarle cuántos actos en memoria de las víctimas del terrorismo va a organizar este año. O cuántos organizó, por ejemplo, el año pasado que era el 20 aniversario del 11M... ¿100 también? O si va a hacer también fiestas pagadas por todos los españoles cuando se cumpla el aniversario de la muerte de algún terrorista. Porque le recuerdo que el terrorismo también ha marcado la historia de este país. También ha derramado demasiada sangre. También ha roto familias.

También es algo que deben conocer las nuevas generaciones. Aunque pretendan borrarnos del mapa, nosotros también existimos".



Escanea este código para ver el acto de Madrid



MANIFIESTO AVT 11M: DÍA EUROPEO DE LAS VÍCTIMAS 2025



Hoy estamos aquí para conmemorar el Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo, y sin duda para recordar con especial cariño a las 191 víctimas que fueron vilmente asesinadas hace hoy 21 años en Madrid.

El 11 de marzo de 2004 fue un día que marcó un antes y un después en España y en el mundo entero. Estos atentados dejaron una profunda huella no solo en las víctimas directas, sino también en la conciencia colectiva de la sociedad.

El 11 de marzo de 2004 se apoderó de todos nosotros una sensación de desconfianza y tristeza, pero también nació en la sociedad un impulso de unidad y resiliencia. Cada uno de esos 191 muertos, y miles de heridos, representaban sueños, historias, familias rotas por un acto de violencia sin sentido. Lo que parecía un día como cualquier otro, se convirtió en un recordatorio brutal de lo vulnerable que puede ser la vida. La sensación de inseguridad que se adueñó de las personas fue muy profunda: nadie estaba a salvo.

Sin embargo, de esta tragedia también surgieron gestos de solidaridad, de apoyo mutuo, de una sociedad que se unió frente al horror. Madrid, España, el mundo, se enfrentaron al dolor juntos, y eso es un testimonio a la capacidad humana de resistir, de levantarse, de no olvidar... de unidad. Por eso hoy desde la AVT nos gustaría apelar a esa unidad:

¿Por qué hoy asistir a este homenaje o a cualquier acto en memoria de las víctimas del terrorismo te sitúa políticamente?

¿Por qué hacer una declaración pública en favor de la memoria de las víctimas del terrorismo o de su recuerdo hace que estalle un debate político?

No hace mucho, estar con las víctimas del terrorismo estaba por encima de las siglas políticas. Era un signo de unidad. Algo que no se cuestionaba. Ahora, lejos de ser un punto de encuentro, se ha convertido en un arma arrojadiza en la que, por cierto, las víctimas del terrorismo no pintamos nada y somos las que sufrimos las consecuencias. Por eso les agradecemos tanto a los que hoy están aquí acompañándonos como hacen año tras año.

En la actualidad, estar con las víctimas es muy impopular. Algunos piensan que somos cosa del pasado, y otros sólo se acuerdan de nosotros cuando les conviene. Las víctimas que lo son desde hace muchísimos años no sólo no recibieron en su día ni asistencia ni justicia, es que ahora se les está negando la memoria. Las víctimas actuales, como pueden ser las del 11M, sí recibieron en su momento mucha atención, pero ahora sin duda están siendo revictimizadas a través del olvido. Algo que podríamos definir como el "algo habrá hecho" del año 2025. Pero si hay una revictimización en la que coinciden todas las víctimas del terrorismo es sin duda en lo humilladas que se sienten en los últimos tiempos: no obviamos que casi todos los asesinos del 11M disfrutan de la libertad 21 años después. Pero que un terrorista condenado y encarcelado comparezca en el Congreso de los Diputados, donde no se nos ha dado voz a las víctimas, ha sido ya el colofón del despropósito.

¿Pero de verdad los que solicitaron esa comparecencia no se dan cuenta de que han llevado al Congreso a un terrorista que atacó una de las principales ciudades españolas, Barcelona, y a su gente? Por atacar a España son capaces ya de pasar por encima hasta de lo que se supone que defienden a capa y espada.



Y al Gobierno que permitió semejante aberración y luego dijo que "no hiciéramos caso al terrorista": De verdad, ¿A dónde vamos a llegar? ¿Dónde están los límites? ¿Con cuánto más están dispuestos a tragarse por seguir ahí?

Y no crean que las víctimas del terrorismo son algo exótico, un colectivo al que mirar con distancia. Los últimos acontecimientos en Europa están demostrando que la amenaza terrorista está más latente que nunca: Alemania, Austria... En este punto, no quiero dejar de recordar a las cinco víctimas españolas que el terrorismo nos ha dejado este año: Araceli Tamayo, Susana Vilar, Elena Schröder, Ramón Bellmás, e Iker, el joven que aún se recupera del apuñalamiento que sufrió en Berlín.

De hecho, aunque no abran los informativos de este país y sean noticias que pasan totalmente desapercibidas, nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado están realizando desde hace mucho tiempo un impecable trabajo silencioso que está llevando casi cada semana a la detención de supuestos yihadistas en nuestro país. Una labor encomiable y completamente efectiva que no es en absoluto reconocida.

Es de recibo también reconocer el trabajo que se realiza en los tribunales juzgando a los terroristas y trabajando por la verdad. Pero lo cierto es que de poco sirve que se lleven a cabo detenciones y los terroristas pasen a disposición judicial para ser juzgados y condenados, si luego todo queda en papel mojado. Me explico:

¿De qué sirve que un terrorista sea condenado a miles de años de prisión si después se adoptan decisiones penitenciarias por parte del gobierno, tanto central como vasco, que permiten que salgan antes de cumplir el límite máximo establecido en la ley? Y lo permiten sin exigir que colaboren con la justicia.

¿De qué sirve que los tribunales fijen límites máximos de cumplimiento a los terroristas si después los políticos aprueban leyes que les permiten descontarse las penas francesas como pago de apoyos parlamentarios?

Esto no es justicia. Y por desgracia todo apunta que irá peor. El pasado mes de enero el grupo parlamentario al que pertenece el presidente del Gobierno registró una proposición de ley que impedirá que la AVT participe en los procedimientos judiciales seguidos por delitos de terrorismo como Acusación Popular. Esta ley provocará la expulsión inmediata de la AVT de los más de 200 procedimientos judiciales en los que actualmente se encuentra personada, algo que llevamos haciendo desde la creación del propio tribunal, e impedirá que podamos hacerlo en el futuro. Desde su fundación en 1981 el trabajo jurídico de la AVT ha sido uno de sus pilares fundamentales. Tanto en defensa de víctimas concretas actuando como apoyo y refuerzo para evitar que tengan que enfrentarse en solitario a los terroristas, como en defensa del colectivo de víctimas en general en los casos de delitos de terrorismo sin víctimas individuales. Pues bien, con esta ley las víctimas del terrorismo perderán este paraguas de protección. Nosotros trabajamos, señores. No colapsamos la justicia con absurdos ni buscamos salir en los medios de comunicación: trabajamos por las víctimas del terrorismo. Y llevamos haciéndolo desde hace más de 40 años. Y no duden que lo seguiremos haciendo.

A veces, la tragedia nos recuerda lo esencial: valorar lo que tenemos, cuidar a los nuestros y nunca dar nada por sentado.

Hoy, más que nunca, el recuerdo del 11M sigue siendo una llamada a la reflexión sobre nuestra capacidad de aprender del pasado y de construir un futuro en el que la Verdad, la Memoria, la Dignidad y la Justicia prevalezcan.

Muchas gracias.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA



LOGROÑO



TOLEDO



ZARAGOZA



GRANADA**MOTRIL****SEVILLA****VALENCIA**

ARGAMASILLA DE CALATRAVA



BADAJOZ



OVIEDO



JORNADAS VALENCIA

LA AVT CELEBRA EN VALENCIA LA JORNADA «APRENDIENDO DE LAS VÍCTIMAS: RELATOS DE RESILIENCIA Y FORTALEZA»

El pasado martes 11 de noviembre, la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT), en colaboración con la Conselleria de Justicia y Administración Pública de la Generalitat Valenciana, celebró en el Centro Cultural La Benefència de Valencia la jornada "Aprendiendo de las víctimas: relatos de resiliencia y fortaleza", dirigida a estudiantes de ESO y Bachillerato de distintos centros educativos de la Comunidad Valenciana.

El acto fue inaugurado por la presidenta de la AVT, Maite Araluce Letamendia, junto con Francisco Javier Soler Flores, director general de Atención a las Víctimas y Acceso a la Justicia, y Jordi Martí Gui, subdirector general de Formación del Profesorado de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo.

Durante la apertura, los representantes institucionales coincidieron en destacar la importancia de mantener viva la memoria de las víctimas del terrorismo y de transmitir a los jóvenes los valores de convivencia, justicia y respeto. Asimismo, reafirmaron el compromiso de las instituciones con las víctimas y la necesidad de promover este tipo de actividades en el ámbito educativo.

Posteriormente, la psicóloga de la AVT María Juan ofreció una ponencia de contextualización titulada "¿Qué es la Asociación Víctimas del Terrorismo?", en la que explicó la historia del terrorismo en España, las consecuencias personales, familiares y sociales que deja a su paso, y el trabajo que la AVT realiza desde sus distintos departamentos para apoyar a las víctimas y fomentar una sociedad basada en la memoria y la empatía. Durante esta intervención se proyectó además material audiovisual sobre las actividades que desarrolla la Asociación.

La jornada continuó con la mesa redonda "La voz de las víctimas: historias de vida", moderada también por María Juan, en la que tres víctimas del terrorismo compartieron sus testimonios personales. A través de sus relatos, los asistentes pudieron conocer de primera mano cómo el terrorismo impacta no solo en quienes lo sufren directamente, sino también en sus familias, amistades y comunidades. El diálogo permitió reflexionar sobre temas

como el apoyo social recibido, las consecuencias familiares y la importancia de valores como la no violencia, la convivencia, el respeto y la justicia.

La jornada concluyó con una reflexión final a cargo de Maite Araluce, quien agradeció la participación de las instituciones, los centros educativos y, especialmente, de las víctimas que compartieron su historia. En su intervención, la presidenta de la AVT subrayó que "solo desde la memoria y la educación podremos construir una sociedad más justa y comprometida con la verdad de las víctimas".

Con esta actividad, la AVT continúa su labor de sensibilización y concienciación social, especialmente entre los jóvenes, promoviendo la educación en valores y el reconocimiento a las víctimas del terrorismo como un pilar esencial para garantizar que hechos tan dolorosos no se repitan jamás.



LA AVT CELEBRA SUS XI JORNADAS SOBRE TERRORISMO EN EL PAÍS VASCO

La Asociación Víctimas del Terrorismo, junto a APAVT, celebró este 20 de noviembre en San Sebastián las XI Jornadas AVT en el País Vasco, bajo el lema "El dolor no prescribe: víctimas, memoria y política penitenciaria". El encuentro, que tuvo lugar en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad del País Vasco, reunió a víctimas, expertos y representantes institucionales en una cita ya consolidada dentro del calendario de la AVT.

La inauguración corrió a cargo de la consejera de Justicia y Derechos Humanos del Gobierno Vasco, María Jesús San José; la presidenta de la AVT, Maite Araluce; y la presidenta de la APAVT, Mónica Muñoz, quienes pidieron un minuto de silencio antes de comenzar el acto y destacaron la importancia de seguir impulsando espacios que mantengan viva la memoria y visibilicen las demandas de las víctimas.

En su intervención, Maite Araluce, pidió a los asistentes "hacer de estas jornadas un espacio de memoria y compromiso" e insistió en que "mientras existan atentados sin esclarecer, asesinos en la calle sin cumplir íntegramente sus condenas, homenajes a terroristas y discursos que blanquean el pasado, nuestra obligación es seguir aquí; recordando, exigiendo y contando la verdad de lo que pasó".

Por su parte, Mónica Muñoz, señaló que "recordar no es un ejercicio del pasado, sino un acto de responsabilidad" y que por eso "APAVT y AVT organizan estas jornadas".

La primera mesa, titulada "**Política penitenciaria de los presos de ETA. Flexibilidad o cumplimiento íntegro de las condenas**", contó con la participación de Montserrat Torija, directora general de Apoyo a Víctimas del Terrorismo del Ministerio del Interior, e Inés Soria, asesora del Gobierno Vas-



co en materia penitenciaria. Moderadas por el consejero de la AVT Miguel Folguera, ambas analizaron cómo las decisiones penitenciarias afectan directamente a la percepción de justicia de las víctimas, subrayando la necesidad de que todas las medidas se adopten con rigor y transparencia.

Entre los momentos destacados de la mesa, Inés Soria aclaró que "el deseo del departamento es que las víctimas del terrorismo no conozcan las progresiones de grado por los medios de comunicación", mostrándose conocedora del perjuicio e impacto negativo que supone para ellas.

La segunda mesa, "**El dolor no tiene fecha de caducidad. Qué revictimiza hoy en día a las víctimas del terrorismo**", estuvo protagonizada por Aurora Intxausti y José de Jesús, víctimas del terrorismo, en una conversación moderada por Arantxa Soriano, coordinadora del Departamento Psicosocial de la AVT. Sus testimonios pusieron de manifiesto que, pese al paso de los años, la herida emocional sigue abierta y que muchas víctimas continúan enfrentándose hoy a situaciones que reactivan el sufrimiento y cuestionan su dignidad.

Intxausti, periodista donostiarra a la que ETA quiso matar en el 2000, relató la revictimización que supuso para ella el "coincidir a la entrada al juicio con los etarras autores del atentado" y José de Jesús no pudo evitar emocionarse al recordar a su hijo asesinado por la misma banda terrorista a la temprana edad de 22 años.

La tercera mesa, titulada "**Mantener viva la memoria de las víctimas del terrorismo. Cómo actualmente sigue siendo un estigma para los profesionales vs el agradecimiento de las víctimas**", reunió a la productora María Luisa Gutiérrez y a la víctima del terrorismo Lucía Ruiz, bajo la moderación de Carmen Ladrón de Guevara, abogada de la AVT. Ambas destacaron el papel fundamental que desempeñan la cultura, los medios y los proyectos de divulgación para preservar una memoria fiel, proteger la verdad histórica y combatir cualquier intento de

**XI JORNADAS AVT
EN EL PAÍS VASCO**

**El dolor no prescribe
Víctimas, memoria y política penitenciaria**

20 de Noviembre de 2025

**SALÓN DE GRADUOS DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO.
Paseo Manuel de Lardizábal, 2. Donostia-San Sebastián**

JORNADAS GRATUITAS. PREVIA INSCRIPCIÓN.

**INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES: 91 351 207 99
avt@avt.eus | avt@avt.eus/avt@avt.eus**

**La Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) y la Asociación
Plataforma de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo (APAVT)
queremos contribuir para ofrecer una asistencia integral y
multipropósito a las víctimas del terrorismo.**

**Una de las prioridades de ambas asociaciones es dar a la
sociedad en general y a las autoridades locales sobre la problemática
terrorista y la importancia de no olvidar a las víctimas, así como
que el terrorismo daña a toda la sociedad y no solo a las víctimas, sino a
los demás ciudadanos que dan lugar a una solidaridad social
que se basa en lo que las personas generan entre sí.**

**Es nuestro objetivo contribuir el fisco con el ahorro de los
recursos del Estado, una mejor administración pública, para
que cumplan las funciones de su mejor manera y contribuyendo
que las víctimas de este crimen párdena fundamental
que contribuyen la base de los últimos del terrorismo. Dignidad y Justicia.**

Organizan: **Colaboran:**

banalización o blanqueamiento del terrorismo.

Ruiz agradeció a "Marilu" su excepcional labor y aclaró que "cuando ves una película que está tratada con empatía hacia la víctima, en la que se tiene en cuenta cómo se siente; aunque nos remueva, siempre ayuda a mantener el verdadero relato".

La clausura de las jornadas corrió a cargo de Maite Araluce, Presidenta

de la AVT, y Mónica Muñoz, Presidenta de APAVT. Ambas agradecieron a los asistentes su presencia e incidieron en que para las víctimas del terrorismo es muy importante que este tipo de Jornadas se continúen realizando año tras año, y que se escuchen las voces de todos los que han padecido y han luchado contra la barbarie, porque así se podrá construir un futuro donde no se cometan los errores del pasado y los verdugos paguen por sus delitos.



Escanea este
QR para ver las
JORNADAS

CHARLAS DE CONCIENCIACIÓN DE AVT EN CENTROS ESCOLARES

Este tipo de charlas son una de las prioridades de la AVT para dar conocimiento a los jóvenes del verdadero relato del terrorismo y su papel en la historia de nuestro país, algo primordial para poder construir una sociedad democrática.

CHARLA DE CONCIENCIACIÓN EN EL COLEGIO FUENLLANA



ESCAPE ROOM ANTITERRORISMO EN LEÓN



CHARLA DE CONCIENCIACIÓN EN EL INSTITUTO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS



CHARLA DE CONCIENCIACIÓN EN EL IES CAMPIÑA ALTA



CHARLA DE CONCIENCIACIÓN EN EL COLEGIO SENARA



CHARLA DE LA AVT EN LA UNIVERSIDAD DE VILLANUEVA



CHARLA DE CONCIENCIACIÓN EN IES ALBAYZÍN



CHARLA DE CONCIENCIACIÓN EN EL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE



JUNTA DE
EXTREMADURA

CHARLA DE CONCIENCIACIÓN IES VALLE DE LA OJA



La Rioja

La Rioja

CHARLA DE CONCIENCIACIÓN COLEGIO VIRGEN DE ATOCHA



CHARLA DE CONCIENCIACIÓN IES SENARA DE BABILAFUENTE



CHARLA DE CONCIENCIACIÓN SAGRADO CORAZÓN DE ARNEDO



CHARLA DE CONCIENCIACIÓN COLEGIO HELADE



CHARLA DE CONCIENCIACIÓN COLEGIO DIOCESANO



CHARLA DE CONCIENCIACIÓN EN CENTRO EDUCATIVO MARÍA INMACULADA



CHARLA DE CONCIENCIACIÓN COLEGIO ALTAIR



CHARLA DE CONCIENCIACIÓN COLEGIO MARÍA CASARES



CHARLA DE CONCIENCIACIÓN TRINITY COLLEGE



CHARLA DE CONCIENCIACIÓN IES VICENTE ESPINEL



CHARLA DE CONCIENCIACIÓN IES NUESTRA SEÑORA DE GRACIA



CHARLA DE CONCIENCIACIÓN COLEGIO BLANCA DE CASTILLA



CHARLA DE CONCIENCIACIÓN IES ANTONIO DE NEBRIJA



CHARLA DE CONCIENCIACIÓN IES LOS OLIMOS



TALLER DE HERRAMIENTAS PSICOLÓGICAS



Dado el éxito de ediciones anteriores, desde la AVT hemos convocado de nuevo los Talleres de Herramientas Psicológicas, organizados por Studio Psicología, una empresa especializada en el bienestar emocional y el desarrollo personal, familiar y grupal.

En esta edición, hemos contado con psicólogos expertos en diversas temáticas que nos guiarán a lo largo de 8 sesiones online en horario de tarde, con el objetivo de mejorar el bienestar psicológico. Durante estas sesiones, se han explorado en profundidad diversas temáticas:

Lunes 24 de febrero. Relaciones sanas. Cómo ser bueno para los demás y recibir lo mismo a cambio.

Lunes 31 de marzo. Fortalezas para el crecimiento personal.

Lunes 28 de abril. Guía para el autocuidado: emociones saludables.

Lunes 26 de mayo. Persuasión para la vida cotidiana.

Lunes 30 de junio. Mindfulness: iniciación a la atención consciente.

Jueves 25 de septiembre. Guía para el autocuidado: psicología en la alimentación saludable y gestión del hambre emocional.

Lunes 27 de octubre. Guía para el autocuidado: calidad del sueño y manejo de las dificultades para dormir.

Martes 25 de noviembre. Saber soltar: la práctica de la aceptación.

Con este tipo de iniciativas, la AVT mantiene su compromiso con las víctimas del terrorismo en materia de formación psicológica, aspecto que consideramos fundamental para el bienestar de todos los que han sufrido la barbarie terrorista.



TALLER INCAPACIDAD, DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA. ACLARANDO CONCEPTOS

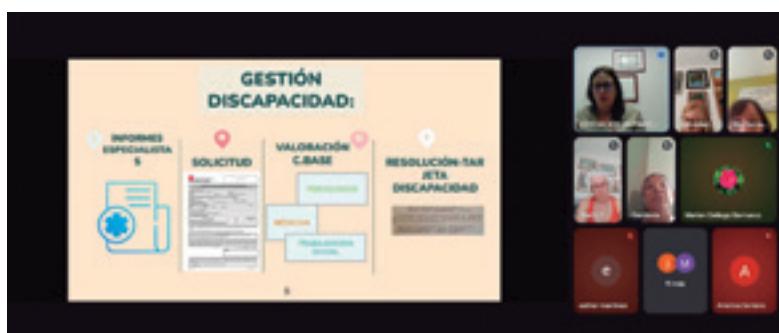
El pasado miércoles 10 de septiembre nuestra trabajadora social, Beatriz Benavente, llevó a cabo un taller dirigido a nuestros asociados/as en el que se explicaron las diferencias entre los siguientes conceptos: discapacidad, incapacidad y ley de la dependencia, procesos de tramitación y qué implican, órganos gestores y documentación necesaria, entre otros aspectos.

Sin duda, ofrecer este tipo de talleres a nuestros asociados/as favorece aclarar conceptos que, en general, generan mucha confusión, y facilitar el acceso a derechos y recursos. Ade-

más, el formato online permite que se conecten asociados/as de toda España, sin barreras geográficas.

A pesar de la preocupante situación económica que vivimos actualmente

en la asociación, nuestra prioridad siempre será poder seguir ofreciendo una atención directa a las víctimas del terrorismo.



JORNADA DE VOLUNTARIADO: INTELIGENCIA SOCIAL Y EMOCIONAL

El pasado lunes 22 de abril, se ofreció una nueva jornada de formación a los voluntarios de la AVT. En esta ocasión, se trató de una formación online bajo el título "inteligencia social y emocional".

Durante la jornada, que no tuvo ningún coste para los participantes, se pudo trabajar sobre contenidos como el autoconocimiento, automotivación, regulación y comunicación emocionales. Todo ello, con el objetivo de desarrollar, fortalecer y consolidar vuestra inteligencia emocional.

La formación de voluntarios no solo

es importante, sino fundamental para maximizar el impacto positivo de su servicio y garantizar una experiencia gratificante y segura tanto para ellos como para las comunidades a las que sirven. La formación no solo se trata de habilidades prácti-

cas, también puede incluir aspectos de desarrollo personal y profesional. Esto puede ayudar a los voluntarios a adquirir confianza, mejorar su capacidad de liderazgo y desarrollar habilidades de trabajo en equipo que son valiosas tanto dentro como fuera del contexto del voluntariado.



EL NUEVO PROYECTO DE SEGUIMIENTO PSICOLÓGICO VUELVE A MADRID

Desde la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) hemos implementado nuestro nuevo proyecto de seguimiento psicológico a víctimas del terrorismo. Recordemos que en 2012 la AVT rubricó un convenio de colaboración con la Universidad Complutense de Madrid para ofrecer asistencia psicológica a todas las víctimas del terrorismo asociadas a la AVT. Este proyecto se fue desarrollando por diferentes comunidades autónomas, incluyendo Madrid. Con el deseo de seguir atendiendo a las víctimas del terrorismo en el campo de las necesidades psicológicas y comprobar cómo se encuentran en la actualidad, hemos creado un nuevo proyecto de seguimiento en colaboración nuevamente con la Universidad Complutense de Madrid. Una vez más se irá implementando en las distintas comunidades autónomas, y en el último trimestre de 2025 comenzaremos con Madrid.

Las psicólogas, como en la ocasión anterior, se pondrán en contacto con las víctimas telefónicamente para realizar una primera evaluación en base a la cual ofreceremos la mejor atención psicológica en caso de ser necesario.



SUBVENCIONADA EL 7% (IRPF)

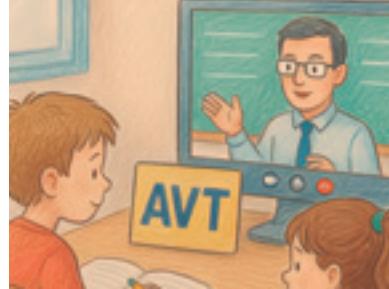
Comunidad
de MadridComunidad
de Madrid

CONTINÚA EL «REFUERZO ESCOLAR» DESDE LA AVT

La AVT ha realizado un importante esfuerzo para continuar con el servicio de refuerzo escolar. Por ahora, solo podemos asegurar su continuación hasta diciembre de 2025, es decir, hasta las vacaciones de Navidad, pues ya sabéis que nos han recortado notablemente las subvenciones y de por el momento, estos recortes no cesan, por lo que servicios de atención directa a las víctimas del terrorismo, como este, se están viendo afectados.

Este servicio de refuerzo escolar con-

siste concretamente en que un grupo de profesores cualificados se encargará de resolver todas las dudas que tengan los menores y les ayudarán con las tareas escolares. El servicio de clases particulares es online. Desde la AVT consideramos nuestra labor asistencial a las víctimas del terrorismo nuestro pilar fundamental, por lo tanto, ofrecer este servicio y todos los que suponen poder ayudar directamente a las víctimas es nuestra prioridad.



TALLER DE FAMILIAS EN LA AVT

Coinciendo con la vuelta al colegio de los más pequeños y tras el buen recibimiento de la edición anterior, hemos organizado para nuestros asociados/as el ya tradicional Taller Escuela de Familias. Un espacio pensado para madres, padres y cuidadores, donde se resuelven dudas, se comparten experiencias y se encuentra apoyo en todo lo relacionado con la crianza, la educación y los distintos roles parentales.

Como en la ocasión anterior, volvemos a contar con CRECE BIEN. Sus profesionales, especializados en la enseñanza, la atención a las familias y el acompañamiento a niños, niñas y jóvenes, son quienes nos guían en estos talleres, compartiendo recursos prácticos y experiencias para hacer de la crianza y la educación un camino más sencillo y enriquecedor.

El Taller Escuela de Familias se compone de tres sesiones organizadas

por franjas de edad, con contenidos específicos adaptados a cada etapa del desarrollo. En cada sesión se abordan temas concretos, teniendo en cuenta las particularidades de cada grupo, así como las dudas y preocupaciones más habituales.

Además, al finalizar el taller, quienes lo deseen pueden acceder a un espacio de asesoramiento individual con los/as profesionales, pensado para profundizar en aquellas cuestiones personales que generen mayor inquietud.

Estas son las temáticas según edades:

Sesión 1. Menores desde 1 año hasta los 7 años: ¿Cómo poner límites con eficacia? Fomentar la seguridad en sí mismos, manejar las emociones ante el no y reforzar la autonomía.

Sesión 2. Menores desde los 8 años hasta los 18 años: ¿Cómo usar las nuevas tecnologías en familia? De-



sarrollar estrategias para limitar los tiempos, fomentar la autonomía con los dispositivos y mejorar la comunicación en familia rodeados de nuevas tecnologías.

Sesión 3. Para todas las edades: ¿Cómo fomentar una buena autoestima? Desarrollar el sentimiento de autoeficacia, potenciar un pensamiento optimista de uno mismo, fomentar un lenguaje que les ayude a conseguir sus metas.

Las sesiones se llevan a cabo de forma ONLINE, con una duración de una HORA Y MEDIA cada una de ellas.



PROGRAMA LABORAL

LA AVT REFUERZA SU PROGRAMA LABORAL Y ESTRECHA LA COLABORACIÓN CON EMPRESAS COMPROMETIDAS

La Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) continúa reforzando su compromiso con el apoyo integral a las víctimas del terrorismo a través de su Programa Laboral, una iniciativa consolidada que ofrece acompañamiento, orientación y nuevas oportunidades a quienes desean reorientar su vida profesional.

El punto de partida del programa es una entrevista diagnóstica personalizada, en la que cada participante puede compartir su situación, necesidades y expectativas laborales. A partir de ahí, se diseña un itinerario individualizado con seguimiento continuo, adaptado a cada caso.

Este proceso se complementa con un servicio de coaching profesional, con sesiones online en las que los participantes reciben orientación, identifican sus objetivos laborales y aprenden a trazar un plan realista para alcanzarlos. Además, la AVT facilita el acceso a formación subvencionada, eliminando trabas administrativas y gestionando directamente los pagos con las entidades formadoras, para que las víctimas puedan mejorar su empleabilidad o actualizar sus competencias.

Uno de los pilares del programa es la intermediación laboral, que busca conectar a las víctimas con oportunidades reales de empleo mediante convenios con empresas y entidades colaboradoras. Por ello, la AVT invita

PROGRAMA LABORAL PARA ASOCIADOS

- COACHING**: An icon of a person pointing at a pie chart on a screen.
- FORMACIÓN SUBVENCIONABLE**: An icon of two people in front of computer monitors.
- INTERMEDIACIÓN LABORAL**: An icon of two people shaking hands.

Si eres VÍCTIMA DEL TERRORISMO y estás interesado/a en nuestro programa laboral, ponte en contacto a través de social4@avt.org o social2@avt.org y podrás obtener:

ENTREVISTA DIAGNÓSTICA ASESORAMIENTO PERSONALIZADO

a las empresas comprometidas con la sociedad a formar parte de esta red de apoyo, ofreciendo bolsas de trabajo, programas de prácticas, becas o procesos de selección adaptados.

Las empresas que colaboran con el Programa Laboral no solo acceden a candidatos cualificados y altamente motivados, sino que también obtienen bonificaciones fiscales por la contratación de personas pertenecientes a colectivos vulnerables y un impacto social y reputacional positivo.

El programa está dirigido a víctimas del terrorismo mayores de edad, asociadas a la AVT, que se encuentren desempleadas o en búsqueda de una mejora profesional.

Las personas interesadas en participar o las empresas que deseen colaborar pueden ponerse en contacto con la AVT escribiendo a:

social4@avt.org o social2@avt.org



YOGA

ÉXITO Y CONTINUIDAD DEL TALLER DE YOGA ONLINE DE LA AVT

Tras el gran éxito de participación obtenido en ediciones anteriores, la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) volvió a poner en marcha una nueva edición de su Taller de Yoga Online, una actividad que se ha consolidado como una de las más valoradas por nuestros/as asociados/as.

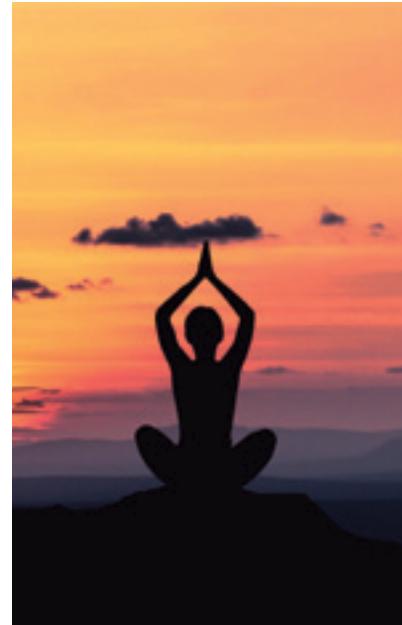
El taller, impartido por Marta Balmoni, de Yoga&Mar, se inició el pasado mes de febrero y se desarrolló hasta junio, ofreciendo dos turnos semanales —de mañana y de tarde— para facilitar la asistencia de todos los interesados. Gracias a su excelente acogida, la AVT decidió dar continuidad a esta actividad en la "vuelta al cole" de septiembre, ampliéndola hasta el mes de diciembre.

El objetivo principal del taller es mejorar el bienestar físico y emocional de los/as asociados/as, ayudando a reducir los niveles de estrés

y promoviendo hábitos saludables. Además, se trata de una actividad abierta a todos los niveles, ya que las clases se adaptan a las necesidades de cada participante, sin requerir experiencia previa.

Entre los múltiples beneficios del yoga destacan el aumento de la flexibilidad y la fuerza muscular, la mejora de la postura y el equilibrio, la reducción del estrés, la mejora del sueño y la promoción de la salud cardiovascular. En definitiva, una práctica que contribuye de forma integral al bienestar físico y mental de quienes la realizan.

Desde la AVT queremos agradecer a todos los participantes su compromiso y confianza, y reiteramos nuestra intención de seguir ofreciendo espacios de cuidado, salud y bienestar para las víctimas del terrorismo y sus familias.



PILATES

NUEVA EDICIÓN DEL TALLER DE PILATES ONLINE

En este mes de julio se ha llevado a cabo uno de los talleres que recibe mejor acogida por parte de nuestros asociados/as: el taller de pilates online. Durante las cinco sesiones en las que ha consistido este taller, nuestros/as asociados/as han trabajado de forma integral en la postura y alineación corporal, promoviendo un mejor control y coordinación de los movimientos. Se ha buscado fortalecer el core como base del equilibrio y la estabilidad, al tiempo que se ha

desarrollado la fuerza y tonificación muscular general. Además, se ha priorizado la mejora de la flexibilidad y la movilidad articular, favoreciendo un cuerpo más funcional, ágil y saludable.

Recordemos que el pilates proporciona a quien lo practica múltiples beneficios, así como: mejora la postura, aumento de la flexibilidad, tonificación del cuerpo, reducir el estrés y mejorar la concentración.



CARRERA AVT

ÉXITO DE LA CARRERA POPULAR AVT 2025



Los días 18 y 19 de octubre se celebró una nueva edición de la Carrera Popular de la AVT, nuevamente en modalidad virtual, con una gran acogida y participación por parte de ciudadanos de toda España. Un año más, miles de personas se unieron para sumar kilómetros por y para las víctimas del terrorismo, demostrando que la memoria y la solidaridad siguen muy presentes en nuestra sociedad.

A través de la app oficial de la carrera, los participantes pudieron completar los recorridos de 5 o 10 kilómetros desde cualquier punto del país, registrando sus tiempos y compartiendo en redes sociales sus imágenes.

La participación fue muy diversa: desde deportistas habituales hasta familias enteras que decidieron correr juntas. Padres, madres e hijos dieron sentido a esta cita deportiva, que busca también transmitir a las nuevas generaciones el verdadero relato del terrorismo: el de sus víctimas.

Entre los inscritos se contó, además, con la participación de numerosas instituciones, autoridades y miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que quisieron sumarse a este homenaje colectivo mostrando su apoyo y compromiso con las víctimas del terrorismo.

Desde la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) queremos agradecer a todos los corredores, patrocinadores y colaboradores su implicación y compromiso, así como su contribución a mantener viva esta iniciativa, que año tras año se consolida como una cita imprescindible en nuestro calendario.

Gracias a todos ellos, la Carrera Popular AVT continúa llegando a cada rincón de la geografía española, recordando que, mientras haya memoria, ellos seguirán corriendo con nosotros. *"Por ellos, por todos"*.

VIDOCARRERA



Organiza:



Patrocina:





CAMPAMENTO DE VERANO DE LA AVT 2025



Con la llegada del verano, el campamento de la AVT es una de las actividades más esperadas por los asociados más jóvenes. Cada año nuestros menores se encuentran de nuevo y disfrutan de unos días de convivencia. Los campamentos de verano son en sí mismos una experiencia. Una experiencia de la vida, un rincón en el que hacer amigos, vivir diferentes aventuras y asomarse un poco también a la vida adulta, responsabilizándose de su propio bienestar y tomando decisiones importantes dentro de la vida del campamento. Este año nuestros/as 47 jóvenes se desplazaron el martes 15 de julio hacia la localidad de Brazatortas (Ciudad Real) para disfrutar de 12 días de Campamento de Verano. Durante su estancia, disfrutaron de las múltiples actividades que ofrece este espacio, tales como una excursión a un parque acuático, la visita a unas piscinas naturales en medio de la naturaleza, e incluso una visita a un rocódromo profesional.

Cada mañana se llevaron a cabo las actividades temáticas. Durante la tarde se realizaban nuevas acti-

vidades con un descanso para merendar. Estas consistían en talleres, juegos o gymkanas y finalmente un rato en el lago privado del albergue. Cada noche, tras la cena, los acampados/as disfrutaron de una velada temática. Junto con esta rutina diaria, se realizaron varias excursiones. En la primera de ellas, los niños/as realizaron una pequeña ruta de senderismo. En la segunda excursión,

caminaron hasta Brazatortas y allí realizaron diferentes juegos que recorrián los lugares más emblemáticos de la localidad para finalizar con un baño en la piscina local.

Durante todo el campamento, las actividades planteadas estuvieron orientadas al mundo de la naturaleza. El objetivo de este tipo de actividades es motivar a los jóvenes para



que conozcan y fomenten su interés por descubrir, observar, describir y valorar la naturaleza, los valores que la integran y las acciones que debemos realizar para conservarla.

Sin ninguna duda, las actividades estrella del campamento fueron las veladas. Cada día tenían una temática diferente. Sin embargo, quizás la más especial de todas fue la noche en la que durmieron todos/a y juntos/as en la orilla de la playa, bajo las estrellas. Disfrutaron de un atardecer y amanecer espectaculares, así como de las diferentes historias acerca de las constelaciones.

Para la AVT sigue siendo primordial crear estos espacios que suponen una nueva experiencia cada año para nuestros asociados/as. Gracias a este tipo de encuentros, los/as más jóvenes disfrutan de unos días de convivencia y diversión rodeados de naturaleza y se contribuye al fomento de valores tales como la autonomía personal, la responsabilidad, el manejo emocional, unos hábitos saludables y el respeto hacia los demás y a la naturaleza.



JORNADA DE CONVIVENCIA Y RESPIRO EN ZUMAIA

Durante el fin de semana del 25, 26 y 27 de octubre alrededor de cuarenta asociados/as de la AVT pudieron disfrutar de unas jornadas de convivencia y respiro en el Hotel Tala-soterapia Zelai Zumaia. Durante su estancia, los asociados/as pudieron disfrutar de un programa de tratamientos de descanso y recuperación consistente en dos noches de alojamiento en régimen de pensión completa, acceso a talasoterapia y un masaje corporal, todo ello en un entorno espectacular.

Con este tipo de eventos, la Asociación Víctimas del Terrorismo reafirma su compromiso con la creación de espacios que promuevan el entendimiento y la resiliencia entre aque-llos/as que han sido afectados/as por el terrorismo. Así pues, esta actividad se realiza con la finalidad de mejorar su bienestar físico y psicológico y fomentar el vínculo social entre los asistentes.



JORNADA DE CONVIVENCIA Y RESPIRO FAMILIAR EN ARNEDILLO

Durante los días 28, 29 y 30 de marzo, un grupo de 50 asociados/as de la AVT acudieron a una jornada de respiro y convivencia en el Hotel Balneario de Arnedillo, en La Rioja.

A lo largo del fin de semana, los asociados tuvieron la oportunidad de disfrutar de actividades relajantes tales como el acceso a piscinas térmicas, termas romanas o incluso baños de lodo. A su vez, compartie-ron experiencias durante la dinámica grupal realizada el sábado por la tra-bajadora de la AVT, que los acompaña-nó en todo momento.

Este tipo de jornadas se realizan con el objetivo principal de proporcionar un espacio de respiro y bienestar, a la vez que se busca reforzar la red de apoyo de los/as participantes.



JORNADA DE CONVIVENCIA Y RESPIRO EN LAS HURDES

Los pasados 25, 26 y 27 de abril un nutrido grupo de asociados/as de la AVT disfrutó de unas jornadas de convivencia y respiro en la hospedería Hurdes Reales (Extremadura). Durante el fin de semana nuestro grupo pudo disfrutar de los mejores rincones de arquitectura tradicional de Las Hurdes, incluyendo una vista a una de las localidades que mejor conserva la arquitectura tradicional, El Gasco, y a la alquería casi despoblada de Riomalo de Arriba (5 habitantes), y Aceitunilla. Además, visitaron diversos miradores con unas espléndidas vistas.

Estos encuentros tienen como objetivo fortalecer los lazos de unión

entre los/as asociados/as, fomentar un ambiente de convivencia y me-

jorar la salud física y psicológica de los/as asistentes.



JORNADA DE RESPIRO FAMILIAR Y CONVIVENCIA EN LA CABRERA

Los pasados 25, 26 y 27 de abril, alrededor de 40 asociados/as de la AVT participaron en unas jornadas de respiro familiar en la Sierra de Madrid. Durante la misma se hospedaron en el Hotel rural Sara de Ur, en La Cabrera, donde disfrutaron de un entorno natural privilegiado.

Durante el fin de semana, los asociados/as disfrutaron de un régimen de pensión completa con diversas actividades de un Pack Multiaventura, en esta ocasión, un parque de cuerdas, Tirolinas, escalada en rocódromo, tiro con arco y juegos de *teambulding*. Además, se llevaron a cabo un taller psicológico familiar y una visita al Monasterio San Antonio y San Julián.

Durante la convivencia contaron con la presencia de una psicóloga de la Asociación, quien los acompañó en todas las actividades. Recordamos que este tipo de convivencias favorecen el bienestar de las víctimas del terrorismo, evitan la exclusión y el aislamiento social mejorando así su calidad de vida.



JORNADA DE CONVIVENCIA Y RESPIRO FAMILIAR EN BUSTARVIEJO

Durante los días 10, 11 y 12 de octubre, la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) celebró una nueva Jornada de Respiro Familiar en el Albergue Valle Abedules, situado en Bustarviejo (Madrid).

Esta actividad, dirigida a asociados/as de la AVT y a sus familiares menores a cargo, tuvo como objetivo ofrecer un espacio de convivencia, descanso y unión entre familias de víctimas del terrorismo.

Los participantes disfrutaron de un fin de semana en régimen de alojamiento y pensión completa, con una amplia variedad de actividades diseñadas para fomentar el compañerismo y la diversión en familia:

- Pack multiaventura (ciclo de aventura, tirolinas, escalada, tiro con arco y juegos de *teambuilding*).
- Veladas nocturnas con juegos familiares y actividades grupales.

El encuentro permitió a las familias compartir experiencias, fortalecer lazos y disfrutar de un entorno natural y tranquilo, alejándose por unos días de la rutina.

Una vez más, este tipo de iniciativas refuerzan el compromiso de la Asociación con el bienestar emocional y social de las víctimas del terrorismo y sus familias.



JORNADA DE CONVIVENCIA Y RESPIRO FAMILIAR EN LA HACIENDA LOS ROBLES

Durante los días 27, 28 y 29 de junio, un grupo de alrededor de 30 asociados de la AVT disfrutaron de una jornada de respiro y convivencia en las instalaciones del Hotel y spa rural Hacienda Los Robles en Navacerrada.

Entre las actividades realizadas, los asociados disfrutaron de un circuito termal y un taller psicológico que les ha ayudado a desconectar durante el fin de semana.

Durante la convivencia contaron con la presencia de una psicóloga de la Asociación, quien los acompañó en todas las actividades. Recordamos que este tipo de convivencias favorecen el bienestar de las víctimas del terrorismo, evitan la exclusión y el aislamiento social mejorando así su calidad de vida.



JORNADA DE RESPIRO Y CONVIVENCIA FAMILIAR EN LA GRANJA ESCUELA EL ÁLAMO

El pasado 3 de marzo, un grupo de 40 asociados de la AVT disfrutó de una jornada de convivencia y respiro familiar en la Granja Escuela El Álamo. Desde la asociación, en nuestro deseo de seguir ofreciendo a los asociados actividades que combinen la diversión y el ocio, se organizó este evento familiar.

Durante la jornada, los asociados tuvieron la oportunidad de disfrutar de un Taller de cosmética natural en el que aprendieron sobre las plantas aromáticas en su hábitat, también dieron un paseo en pony y realizaron una visita guiada a las instalaciones y animales de la granja.

Este tipo de actividades se realizan con el fin de mejorar el bienestar físico y emocional de nuestros/as asociados/as.



JORNADA DE RESPIRO FAMILIAR EN TIROLINAS GO

Aprovechando la llegada de la primavera, aunque el tiempo no nos quiso acompañar esta vez, un grupo de asociados/as de la AVT asistió el pasado martes 15 de abril a Tirolinas Go! en Guadarrama, Madrid. Un enorme complejo lleno de naturaleza, aventura y muchas actividades emocionantes y, a su vez, respetuosas con el medio ambiente.

Los asociados/as disfrutaron de diferentes circuitos de aventura en plena naturaleza, con recorridos entre árboles, puentes, tirolinas gigantes... etc. Todos estos circuitos están adaptados a todas las edades, además de estar en un entorno maravilloso en la Sierra de Madrid y el embalse situado en el propio parque.



Para terminar la actividad, nos reunimos todos/as juntos/as a disfrutar de una divertida comida al aire libre con las vistas que el lugar nos ofrecía.

JORNADA DE CONVIVENCIA EN AQUOPOLIS VILLANUEVA DE LA CAÑADA



Gracias a la colaboración del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada y Aquopolis, este 7 de julio más de 50 asociados/as de la AVT han podido visitar el parque acuático. La Presidenta de la AVT, Maite Araluce, agradeció la colaboración de ambas entidades y saludó personalmente a todas las víctimas del terrorismo que participaron en la refrescante jornada.

A su vez, Luis Manuel Partida Brunete, Alcalde de Villanueva de la Cañada, saludó a todos y cada uno de nuestros asociados/as, y caminó junto a ellos por el parque temático.



Estos encuentros tienen como objetivo mejorar la psicológica de las víctimas del terrorismo, ofreciendo un espacio de descanso, desconexión y autocuidado.

JORNADA DE CONVIVENCIA FAMILIAR EN PARQUE WARNER



El martes 12 de agosto, más de medio centenar de asociados/as de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) se han reunido en el Parque Warner de Madrid para disfrutar de una jornada de convivencia y respiro familiar. Esta actividad, diseñada con el propósito de ofrecer un espacio de encuentro y distracción para las víctimas del terrorismo y sus familias, resultó ser una ocasión ideal para fortalecer lazos, compartir vivencias y disfrutar de un día lleno de alegría y entretenimiento.

Desde primeras horas de la mañana, los asociados fueron recibidos en el parque, donde un equipo de la AVT les dio la bienvenida y les proporcionó toda la información necesaria para que pudieran aprovechar al máximo

su visita. La jornada arrancó con entusiasmo, y desde el primer momento, el Parque Warner se convirtió en un lugar mágico donde los asistentes pudieron olvidarse por un día de sus preocupaciones cotidianas.

Las diversas atracciones del parque ofrecieron experiencias para todos los gustos y edades. Los más pequeños/as disfrutaron de los encuentros con sus personajes favoritos de la gran pantalla, mientras que los/as adultos/as pudieron relajarse y disfrutar de los diversos espacios temáticos del parque. Además, los/as participantes tuvieron la oportunidad de disfrutar de un almuerzo en los restaurantes del parque, gracias a las entradas

proporcionadas por la AVT, que incluían un menú completo.

La jornada no solo fue una oportunidad para la diversión, sino también para el apoyo mutuo. En un ambiente distendido y familiar, los asociados compartieron sus experiencias y encontraron en este encuentro un espacio para la comprensión entre personas que han pasado por situaciones similares.

Desde la AVT, esperamos que esta jornada haya contribuido a reforzar los lazos de la comunidad y haya proporcionado a todos los/as participantes un merecido respiro. La asociación seguirá trabajando para ofrecer más actividades que promuevan la unidad y el bienestar de sus miembros, demostrando una vez más su compromiso con las víctimas del terrorismo y sus familias.

JORNADA DE CONVIVENCIA Y RESPIRO FAMILIAR EN ARANJUEZ

El 18 de mayo más de treinta asociados de la AVT se trasladaron al municipio de Aranjuez en el emblemático Tren de la Fresa, ferrocarril que se inauguró en 1851 y que actualmente ofrece a sus viajeros una ruta turística de época llena de encanto.

Una vez allí tuvieron la oportunidad de realizar recorridos guiados a pie y en autocar por la zona monumental y los jardines de Aranjuez. Para reponer fuerzas, se reunieron en un restaurante a escasos metros del Palacio, donde pudieron disfrutar de la deliciosa gastronomía de la ciudad. Para culminar la jornada, regresaron a Madrid en el Tren de la Fresa, cargados de bonitas experiencias y las energías cargadas.



Estas actividades tienen como objetivo, fomentar el bienestar de sus participantes, y ofrecerles un espacio de ocio saludable, en el que puedan compartir vivencias y experiencias con otros/as asociados/as.



JORNADA DE CONVIVENCIA Y RESPIRO EN LAS THERMAS DE GRIÑÓN

El 14 de febrero, un nutrido grupo de asociados de la AVT disfrutó de una jornada de convivencia y ocio terapéutico en las Thermas de Griñón.

Los asociados, acompañados en todo momento por una psicóloga de la AVT, tuvieron la oportunidad de disfrutar de un pase de 3 horas a través de un circuito muy completo en un oasis de más de 3200 metros cuadrados.

A través de estos encuentros, desde la AVT queremos fortalecer los lazos de unión entre los asociados, así como fomentar un ambiente de convivencia entre todos/as y mejorar la salud física y psicológica de los/as asistentes.



JORNADA CULTURAL EN LA AVT: TALLER PSICOLÓGICO Y VISITA AL MUSICAL «LOS CHICOS DEL CORO»

El pasado 18 de junio alrededor de 40 asociados/as de la AVT, disfrutaron de una nueva jornada cultural organizada por la asociación. La tarde comenzó con los asociados/as asistiendo a nuestra sede en Vinateros 51, donde recibieron el taller "El Coro de las Emociones". Posteriormente, el grupo se trasladó en autobús hacia el Teatro La Latina donde pudieron disfrutar del musical "Los Chicos Del Coro".

Estas actividades tienen como objetivo fomentar el bienestar de sus participantes y ofrecerles un espacio de ocio saludable, en el que puedan compartir vivencias y experiencias con otros/as asociados/as.



ARAGÓN

LA AVT PRESENTE EN EL HOMENAJE DE SAN JUAN DE LOS PANETES

La AVT ha estado representada por su delegada en Aragón, Lucía Ruiz y por numerosos de sus asociados en el homenaje a las víctimas del atentado de ETA perpetrado en las proximidades de la Iglesia de San Juan de los Panetes (Zaragoza) hace 38 años.

En su turno de palabra, nuestra delegada afirmó que: "Hoy homenajeamos a las víctimas de San Juan de los Panetes no solo con nuestra presencia aquí, sino con un firme compromiso: no olvidar lo sucedido, aprender de ello y trabajar incansablemente para que nunca más haya lugar para el odio en nuestras vidas. Últimamente nos lo están poniendo más que difícil, pues ser una víctima del terrorismo en este país se está convirtiendo en todo un reto. Pero que no piensen que nos vamos a ren-



dir. Vamos a luchar hasta que no nos queden fuerzas. No podemos permitir que se nos silencie y se nos meta debajo de una alfombra. Porque sería olvidar a quienes dieron su vida por este país. Por eso os pido que estéis a nuestro lado, que luchéis por nuestra Verdad, nuestra Memoria, nuestra Dignidad y nuestra Justicia.

Que España deje de tener ganas de olvidar y cambiar el relato, y luche por recordar. Para que las generaciones futuras puedan crear una sociedad sana en la que los buenos seamos los vencedores y lo que contemos la historia. Que la memoria de todas las víctimas del terrorismo nos guíe y nos inspire siempre".

LA AVT SE REÚNE CON EL ALCALDE DE BREA DE ARAGÓN

La delegada de la AVT en Aragón, Lucía Ruiz, se trasladó el pasado 29 de enero a la localidad zaragozana de Brea de Aragón para mantener una reunión con el alcalde de la misma, Raúl García Asensio.

Durante el encuentro, Lucía Ruiz explicó al edil el funcionamiento de nuestra asociación, al tiempo que pudieron debatir sobre la actualidad y las necesidades de las víctimas del terrorismo aragonesas.

La reunión se llevó a cabo bajo un clima de entendimiento, emplazándose ambas partes a mantener una comunicación fluida para el beneficio de las víctimas del terrorismo.



VÍCTIMAS DEL TERRORISMO: PASADO, PRESENTE Y FUTURO

El pasado 26 de mayo, nuestra delegada en Aragón y flamante vocal de la Junta Directiva de la AVT Lucía Ruiz, llevó a cabo una charla de concienciación en Zaragoza, concretamente en la Junta Municipal de Distrito de Casablanca.

Durante la charla, que contó con una gran afluencia de público, Lucía Ruiz hizo un repaso a su historia personal y la actualidad de las víctimas del terrorismo.

La AVT considera estas actividades primordiales y sin duda continuará desarrollándolas en el futuro.

JORNADA DE CONVIVENCIA Y RESPIRO FAMILIAR EN EL HOTEL SPA REAL CIUDAD ZARAGOZA

El sábado 21 de junio, alrededor de 20 asociados se dieron cita en la capital maña para participar en una nueva jornada de convivencia y respiro organizada por la AVT. Durante la jornada, los asistentes disfrutaron de una hora de spa en exclusiva en las instalaciones del Hotel Real Ciudad de Zaragoza, seguida de una deliciosa comida en un ambiente distendido y familiar.

Actividades como el acceso a un spa, aunque puedan parecer simples, tienen un impacto muy positivo en el bienestar de los participantes. Por un lado, ayudan a reducir el estrés y la ansiedad acumulados, proporcionando un

entorno seguro y relajante. Por otro, permiten reconnectar con el cuerpo, aliviar tensiones musculares y fomentar el descanso profundo. Para muchas personas que han vivido situaciones traumáticas, estas experiencias también refuerzan el valor del autocuidado y la dignidad, recordándoles que merecen sentirse bien y ser atendidas.

Además, el silencio, la calma y la amabilidad del entorno contribuyen a crear un espacio emocionalmente reparador, donde no es necesario explicar el dolor para sentirse comprendido y acompañado. Por eso, este tipo de iniciativas forman parte de un enfoque integral de recuperación que cuida tanto la mente como el cuerpo.

Estos encuentros tienen como objetivo mejorar la salud física y psicológica de las víctimas del terrorismo, ofreciendo un espacio de descanso, desconexión y autocuidado.



LOS ASOCIADOS DE ZARAGOZA DISFRUTAN DE UNA JORNADA DE CONVIVENCIA EN EL MUSICAL “MAMMA MIA”!

El sábado 18 de octubre, un grupo de asociados de la AVT participó en una nueva jornada de convivencia en Zaragoza, disfrutando juntos del musical "Mamma Mia!", uno de los espectáculos más aclamados del momento.

Esta actividad, organizada por la AVT, tuvo como objetivo ofrecer a las víctimas del terrorismo un espacio de encuentro, ocio y desconexión, favoreciendo la convivencia y el apoyo mutuo entre los asociados.

Durante la jornada, los asistentes pudieron disfrutar de la energía, la música y la emoción de esta producción teatral, compartiendo momentos de alegría y compañerismo.

Desde la AVT seguimos trabajando para ofrecer actividades que fomenten el bienestar emocional y social de

nuestras víctimas y sus familias, promoviendo la unión y la fortaleza del colectivo



PAÍS VASCO

JORNADA DE CONVIVENCIA Y RESPIRO EN SAN SEBASTIÁN

Un nutrido grupo de asociados del País Vasco llevó a cabo el pasado 15 de noviembre una jornada de convivencia que consistió en una sesión en el Spa Centro de Talasoterapia La Perla, en San Sebastián, y una comida en el Restaurante Mesón Martín. Estas jornadas de convivencia son momentos perfectos para que las víctimas del terrorismo estrechen lazos entre ellas y comparten experiencias.



NAVARRA

LA AVT ASISTE AL HOMENAJE EN MEMORIA DE FRANCISCO CASANOVA

El 9 de agosto, el Delegado de la AVT en Navarra, Vicente Pigueiras, asistió en Berriozar al acto de homenaje a Francisco Casanova, asesinado hace 25 años por ETA. Tras una misa en la

parroquia de San Esteban de Berriozar, tuvo lugar la ya tradicional ofrenda floral en el monumento 'La Puerta de la Libertad', en la Plaza Eguzki. Allí, una enorme pancarta que rezaba "XXV Aniversario Francisco Casanova" y dos banderas de Navarra y de España acogieron al centenar de personas que acompañaron a la familia.

El homenaje, que se celebró en ausencia de representantes del Gobierno de Navarra, pero en el sí

hubo representación de PP, UPN, Vox, Policía Nacional, Guardia Civil y mandos militares, la viuda de Casanova, Rosalía Sainz-Aja, quiso incidir en que "los estudiantes sepan claramente que en España se vivió una época en la que muchos españoles sufrieron los ataques de una banda terrorista que se dedicó a matar a personas inocentes: políticos, militares, guardias civiles, mujeres y niños para imponer su ideología dejando viudas y huérfanos".

**LA AVT EN EL HOMENAJE A JUAN CARLOS BEIRO EN LEIZA**

El 24 de septiembre del año 2002 en Leiza, Navarra, ETA colocó una pancarta trampa en la que se leía: 'Guardia Civil, Jo ta bertan hil. Gora ETA' ('Guardia Civil, dale y mátalo ahí mismo. Viva ETA'). Cuando fueron a retirarla, los terroristas activaron con un mando a distancia una bomba que se encontraba dentro de un bidón. La explosión causó la muerte a uno de los agentes, Juan Carlos Beiro, y el resto resultaron heridos de distinta gravedad.

Nuestro delegado en Navarra, Vicente Pigueiras, acudió el 24 de septiem-

bre al homenaje que se lleva a cabo en memoria de Juan Carlos en Leiza. Durante el homenaje, la viuda de Beiro, afirmó que "Me siento ridícula con la palabra justicia en mi boca. Ya no puedo más. El caso se ha vuelto a archivar este año. Pienso que no va a haber juicio, no va a haber sentencia y no van a cumplir la pena en la cárcel. Yo aquí acabo y no puedo más. Os quiero de corazón y os recordaré siempre".

No hubo autoridades del Gobierno de Navarra en un acto en el que sí hubo

presencia de autoridades militares, Guardia Civil, de Policía Nacional y Foral, así como representantes de UPN, PP y Vox.



LA AVT EN EL ACTO INSTITUCIONAL DEL DÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DE EXTREMADURA

El 12 de abril tuvo lugar en el Casar de Cáceres el acto institucional del Día de Protección Civil, presidido por el consejero de Presidencia, Interior y Diálogo Social, Abel Bautista, y al que acudían también otras autoridades como nuestra representante en Extremadura, Inmaculada Sánchez Polo.

Durante el acto de entrega de medallas al mérito en Protección Civil se entregaron 60 distinciones a voluntarios, agrupaciones locales, ayuntamientos, así como menciones de honor por colaboraciones especiales en situaciones de emergencias a guardias civiles; al Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios de la Diputación de Badajoz, al Servicio de Prevención y Extinción de Incendios de la Diputación de Cáceres, al Servicio de Bomberos Municipal del Ayuntamiento de Badajoz, al Servicio de Prevención y Extinción de Incendios Finales de la Junta de Extremadura, al Equipo de Rescate de la Protección Civil de Extremadura

(Agrupación Local de Plasencia), a la Asociación DY Extremadura, a Cruz Roja Extremadura y a la Policía Local de Extremadura.

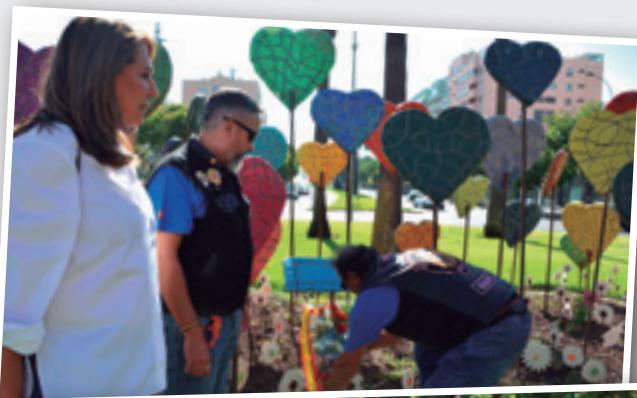


LA AVT PARTICIPA EN LA OFRENDA FLORAL DE BADAJOZ EN MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

El 6 de septiembre, la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) tuvo el honor de participar en la ofrenda floral organizada por la Asociación de Policias Motoristas Ángeles Guardianes en la Rotonda de las Víctimas del Terrorismo de Badajoz.

Durante el acto, se rindió homenaje a todas las personas que perdieron la vida a causa del terrorismo, en un emotivo gesto de recuerdo y dignidad. Se subrayó también la importancia de mantener viva la memoria y el reconocimiento a quienes sufrieron las consecuencias de la barbarie terrorista.

La AVT agradece a la Asociación de Policias Motoristas Ángeles Guardianes la organización de este acto, que contribuye a que las víctimas sigan presentes en la memoria colectiva y a reafirmar el compromiso de la sociedad con la justicia y la verdad.



HOMENAJE A DOMINGO PUENTE EN GÜEJAR SIERRA

El municipio granadino de Güéjar Sierra recordó el lunes 10 de febrero en un homenaje a Domingo Puente Marín, peluquero de la Base Área de Armilla, asesinado hace 28 años por ETA con un atentado con coche bomba.

La Plaza Mayor de la localidad granadina acogió este acto en el que se recordó al vecino de Güéjar Sierra y a todas las víctimas de atentados terroristas. El alcalde del municipio, José Robles, señaló que "frente a las calles donde todavía hoy, tantos años después, se recibe como héroes a quienes tanto daño hicieron en actos que,



no olvidemos, son enaltecimiento del terrorismo. esta plaza simboliza el recuerdo de un hombre bueno al que le arrebataron la vida cruelmente".

El homenaje contó con la presencia de la familia de Puente y, en esta ocasión, con la actuación de la mezzosoprano granadina Laura Lavigny y a la guitarra clásica, Khristos Kanellos.

LA AVT ASISTE A UN EMOTIVO HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS EN GUADALAJARA

El 4 de abril, la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) participó en el homenaje a las víctimas del terrorismo organizado por la Asociación de Policías Motoristas Ángeles Guardias (APM) en Guadalajara. Alrededor de 100 moteros, procedentes de delegaciones de España, Andorra y Lyon (Francia), se congregaron en la Glorieta Víctimas del Terrorismo de la ciudad para recordar a todas las víctimas.

La AVT estuvo representada por su delegado en Castilla-La Mancha, Jesús Faucha, que además participó en una emotiva ofrenda floral tras la que se guardó un sentido minuto de silencio.

El acto contó además con la presencia de destacadas autoridades,



como la alcaldesa de Guadalajara, Ana Guarinos; la subdelegada del Gobierno, Susana Cabellos; el comisario de la Policía Nacional, Feliciano Díaz Campos; el comisario del GEO, Alfonso Medrano Juárez; la teniente coronel jefe de la Guardia Civil de Guadalajara, Cristina Moreno; el intendente de la Policía Local, Víctor Castellano; entre otros.

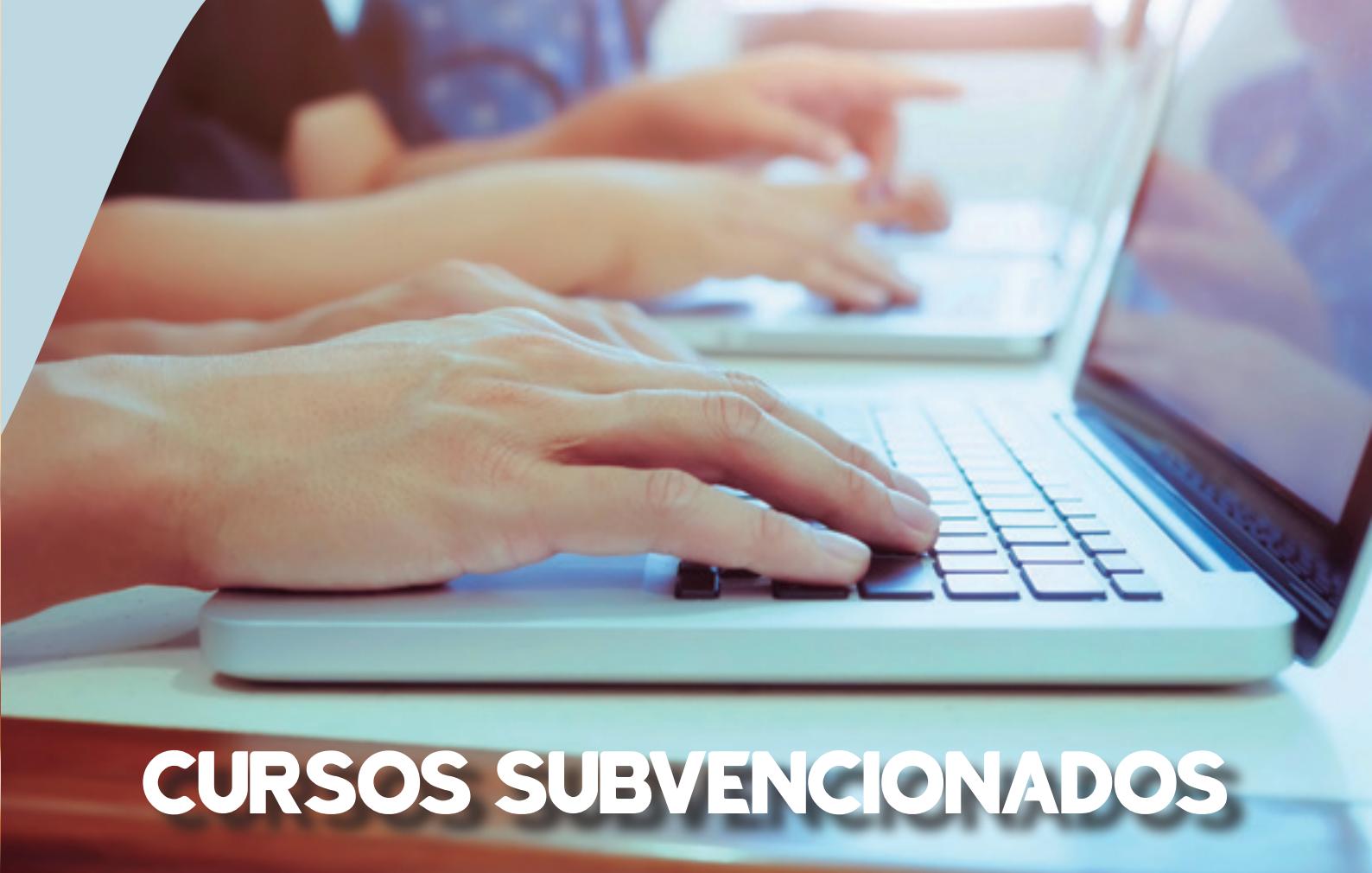


PARA VER CONTENIDO ADICIONAL DE LA AVT



VISITA NUESTRO CANAL DE YOUTUBE





CURSOS SUBVENCIONADOS

La AVT ofrece a sus asociados de la Comunidad de Madrid la subvención de cursos formativos

Gracias a la colaboración de distintas entidades públicas y privadas, la Asociación Víctimas del Terrorismo podrá cubrir, total o parcialmente, los costes de diversas capacitaciones tras una valoración socioeconómica por parte de sus trabajadores sociales para asociados en la Comunidad de Madrid.

Las solicitudes de estos cursos deberán ajustarse a unos límites presupuestarios. Además, la entidad encargada de impartir el curso ha de ajustarse al formato de facturación de la AVT.

¿QUÉ TIPO DE FORMACIÓN SE PUEDE SOLICITAR?

- Competencias digitales y TIC.
- Empleabilidad y orientación laboral.
- Idiomas.
- Carné de conducir.
- Habilidades sociales y desarrollo personal.
- Oficios, emprendimiento, atención sociosanitaria...



MINISTERIO
DEL INTERIOR

SUBSECRETARÍA

DIRECCIÓN GENERAL
DE APOYO A VÍCTIMAS
DEL TERRORISMO

Lotería de
Navidad



AVT
PIDE LA LOTERÍA EN
loteria@avt.org